



BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982

JUEVES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Número 225

Franqueo concertado número 29/5

SUMARIO

Pág.

I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 13405 9773 Orden de 12 de septiembre de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio único, primera parte, de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Administrativo, por el sistema de acceso libre, de la Administración Regional, convocadas por Orden de 28 de mayo de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, código CGX00C-9.

Consejería de Educación y Universidades

- 13405 9809 Orden de 15 de septiembre de 2001 por la que se hacen públicos los nuevos destinos del profesorado afectado por el procedimiento de adscripción de los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas a las especialidades creadas por el Real Decreto 989/2000, de 2 de junio.

Consejería de Educación y Universidades Universidad Politécnica de Cartagena

- 13410 9813 Resolución R-325/01, de 28 de mayo, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Julio José Ibarrola Lacalle, Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento "Ingeniería de Sistemas y Automática".
- 13410 9810 Resolución R-441/01, de 5 de julio, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña Mercedes Alacid Cárceles, Profesora Titular de Escuela Universitaria del Área de Conocimiento "Ingeniería Química".
- 13410 9812 Resolución R-347/01, de 4 de junio, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Luis Weruaga Prieto, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Teoría de la Señal y Comunicaciones".
- 13411 9811 Resolución R-349/01, de 6 de junio, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don José Luis Muñoz Lozano, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Ingeniería de Sistemas y Automática".
- ##### **Consejería de Turismo y Cultura**
- 13411 9814 Resolución R-315/01, de 23 de mayo, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Antonio Guillamón Frutos, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento "Estadística e Investigación Operativa".

4. Anuncios

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

- 13412 9818 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de San Javier.
- 13412 9819 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de San Javier.
- 13412 9820 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.
- 13412 9579 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.
- 13413 9577 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Pág.

- Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente**
 13418 9782 Anuncio de licitación para contrato de suministros.
 13419 9780 Anuncio de licitación para contrato de suministros.
- Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio**
 13419 9817 Resolución de la Secretaría General en el expediente de expropiación forzosa sobre la instalación eléctrica «electrificación Las Cañadas».
 13420 9781 Anuncio de licitación para contrato de servicio.
- Consejería de Trabajo y Política Social**
 13420 9578 Anuncio de organización profesional: Asociación de Empresarios.
- Consejería de Turismo y Cultura**
 13421 9816 Resolución de la Consejería de Turismo y Cultura por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de «Obras de fachadas, estructura e interior del Teatro Apolo de El Algar (Cartagena)».
 13421 9815 Resolución de la Consejería de Turismo y Cultura por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de «Obras de fachadas, estructura e interior del Teatro Apolo de El Algar (Cartagena)».

III. Administración de Justicia

- Primera Instancia número Tres de Cartagena**
 13422 9604 Ejecutivo número 222/2000.
- Primera Instancia número Siete de Cartagena**
 13422 9603 Procedimiento Art. 131 Ley Hipotecaria número 105/1999. Cédula de notificación y requerimiento.
 13422 9600 Juicio verbal 142/2001.
- Primera Instancia número Uno de Molina de Segura**
 13423 9598 Cognición 20/1997.
- Primera Instancia número Uno de Murcia**
 13423 9596 Proceso 928/2000.
- Primera Instancia número Cinco de Murcia**
 13424 9597 Menor cuantía número 1.052/00.
 13424 9601 Procedimiento número 1.169/2000.
 13424 9599 Expediente de liberación de cargas 132/2001.
- Primera Instancia número Seis de Murcia**
 13425 9602 Menor cuantía 424/2000.
- Primera Instancia número Dos de San Javier**
 13425 9595 Autos número 229/00, artículo 131 Ley Hipotecaria.

IV. Administración Local

- Águilas**
 13427 9591 Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Municipal de limpieza viaria, recogida de residuos urbanos, y recogida selectiva de residuos de envases y envases usados y otros residuos.
- Alhama de Murcia**
 13427 9593 Aprobación definitiva de la modificación de las tarifas de la Ordenanza de saneamiento y depuración de agua potable del municipio de Alhama de Murcia.

Pág.

- Archena**
 13428 9588 Aprobación del padrón conjunto de agua, saneamiento y basura, correspondiente al segundo trimestre de 2001.
 13428 9589 Aprobación del padrón y la lista cobratoria del impuesto sobre actividades económicas del ejercicio 2001.
- Cartagena**
 13428 9590 Aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.
 13429 9807 Plan Parcial Sector P-3 del Cabezo Beaza.
 13429 9587 Notificación de Resolución dictada.
- Cehegín**
 13430 9594 Aprobado contratación de obras, expediente número 06/2001.
- Las Torres de Cotillas**
 13430 9808 Plan Parcial Industrial «Los Vientos, Sector II».
- Lorca**
 13430 9805 Aprobar provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición de una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio.
 13431 9804 Aprobar provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición de dos plazas de Diplomado en Trabajo Social.
 13432 9592 Relación de los contratos adjudicados por el Ayuntamiento de Lorca durante el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de junio del año 2001.
 13437 9555 Notificación de actos administrativos.
- Mazarrón**
 13438 9771 Exposición al público de padrones fiscales.
- Murcia**
 13438 9806 Aprobación de cesión gratuita de parcela municipal a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Totana**
 13438 9767 Anuncio de licitación de la obra "Alumbrado en camino Colmenar y Accesos a Cementerio".
 13438 9768 Anuncio de licitación de la obra "Ampliación del Ayuntamiento de Totana".
 13439 9769 Anuncio de licitación de la obra "Alumbrado en Las Quebradas, Piezas Viejas y otro".
- Yecla**
 13439 9772 Aprobación definitiva proyecto de compensación U.A. número 13.

V. Otras Disposiciones y Anuncios

- Generalidad Valenciana**
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
 13440 9734 Resolución del Recurso de alzada R-38/01.
- Urbamusa, Urbanizadora Municipal, S.A.**
 13441 9803 Contratación de obras.
- Universidad de Murcia**
 13441 9585 Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras (Expediente 2001/75/OB-A).
 13441 9584 Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras (Expediente 2001/74/OB-A).
 13442 9586 Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica. (Expediente 2001/3/SE-A).

TARIFAS 2001 (SOPORTE PAPEL)

<u>Suscripciones</u>	<u>Ptas.</u>	<u>4% IVA</u>	<u>Total</u>	<u>Números sueltos</u>	<u>Ptas.</u>	<u>4% IVA</u>	<u>Total</u>
Anual	25.103	1.004	26.107	Corrientes	111	4	115
Aytos. y Juzgados	10.243	410	10.653	Atrasados año	141	6	147
Semestral	14.540	582	15.122	Años anteriores	177	7	184

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

9773 Orden de 12 de septiembre de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio único, primera parte, de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Administrativo, por el sistema de acceso libre, de la Administración Regional, convocadas por Orden de 28 de mayo de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, código CGX00C-9.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Decreto 57/1986 de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y provisión de puestos de la Administración Regional, y en la base general cuarta de la Orden de 15 de junio de 1998, de la Consejería de Presidencia, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia («Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 145, de 26 de junio de 1998) y en las bases específicas 3 y 4 de la Orden de convocatoria,

DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Administrativo de la Administración Regional, por el sistema de acceso libre, convocadas por Orden de 28 de mayo de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, («Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 135, de 13 de junio de 2001), con expresión de las causas de exclusión de los aspirantes excluidos.

Dicha relación se encuentra expuesta en los Tablones de Anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa y en la Unidad de Información y Atención al Ciudadano, sita en c/ Acisclo Díaz, s/n. de Murcia, e incluye la indicación de si los aspirantes desean o no, formar parte de la Lista de Espera y las zonas solicitadas, si las hubiera.

SEGUNDO.- Abrir un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, mediante escrito dirigido al Consejero de Economía y Hacienda debiendo acompañar al mismo fotocopia de la instancia registrada por el órgano receptor u oficina de Correos por la que se remitió, en su caso, certificada.

Para los aspirantes que resulten excluidos en la presente Orden por la causa "no abono de tasas y/o abono incorrecto", la subsanación se realizará ingresando directamente, sin presentar una nueva solicitud, el importe correspondiente en el

código cuenta de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:2043.0002.78010100055-7 de CAJAMURCIA (Caja de Ahorros de Murcia) ó 2090.0342.13.006401126-0 de la CAM (Caja de Ahorros del Mediterráneo), y presentando en cualquier registro escrito de subsanación dirigido al Consejero de Economía y Hacienda, debiendo acompañar al mismo el resguardo acreditativo del ingreso realizado y fotocopia de la instancia registrada por el órgano receptor u oficina de Correos por la que se remitió, en su caso, certificada.

TERCERO.Los aspirantes podrán, en el plazo anteriormente previsto de 10 días de subsanación, solicitar por primera vez o modificar su petición de formar o no parte de la Lista de Espera y su petición sobre las zonas si las hubiera.

CUARTO.- Fijar en 27 el número máximo de asistencias a devengar por el Órgano de Selección, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Decreto Regional, sobre indemnizaciones por razón del servicio al personal de la Comunidad Autónoma, y con la limitación que determina dicho Decreto.

QUINTO.- Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del ejercicio único, primera parte, el día 10 de noviembre del año 2001, a las 10'00 horas, en el Aulario General ubicado en el Campus Universitario de Espinardo.

Los aspirantes deberán de acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor o resguardo de renovación acompañado de Pasaporte, Carnet de Conducir o D.N.I. caducado, para su necesaria identificación, así como de lápiz del número 2 y goma de borrar.

SEXTO.- Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 12 de septiembre de 2001.—El Consejero de Economía y Hacienda, P.D (Orden de 27-07-99, BORM de 30-07-99).—El Director General de Recursos Humanos y Organización Administrativa, **Eduardo Linares Gil**.

Consejería de Educación y Universidades

9809 Orden de 15 de septiembre de 2001 por la que se hacen públicos los nuevos destinos del profesorado afectado por el procedimiento de adscripción de los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas a las especialidades creadas por el Real Decreto 989/2000, de 2 de junio.

Por Real Decreto 989/200, de 2 de junio (BOE del 22), se establecen las especialidades del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, se adscriben a ellas los

profesores de dicho Cuerpo y se determinan las materias que deberán impartir.

La Disposición Adicional Segunda de este Real Decreto establece que la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas podrán establecer criterios y procedimientos para la redistribución del profesorado por la implantación de las nuevas enseñanzas, en la forma que determine cada Administración educativa, de acuerdo con la previsiones de dicho Real Decreto.

Por Orden de 4 de junio de 2001 (BORM del 27) se publican las plantillas de los Centros docentes en los que se imparten especialidades vinculadas a las enseñanzas de Música, Danza y Arte Dramático, de acuerdo a las nuevas especialidades creadas por el Real Decreto 989/2000, de 2 de junio.

Una vez concluido el procedimiento previsto en la Orden de 27 de junio de 2001, para que los funcionarios de Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas puedan adscribirse a puestos correspondientes a las especialidades creadas por el Real Decreto 989/2000, de 2 de junio, procede, de acuerdo con lo establecido en la disposición quinta de la precitada orden de 27 de junio de 2001, dictar la Orden de readscripción del profesorado.

En su virtud,

DISPONGO:

PRIMERO: Hacer públicas las adscripciones de los profesores del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas a los puestos de trabajo correspondientes de las nuevas especialidades que estableció el Real Decreto 989/2000, de 2 de junio, en cada uno de los centro afectados.

SEGUNDO: Adscribir con carácter definitivo a los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en los nuevos puestos que se relacionan en el Anexo I.

TERCERO: El orden en que los profesores figuran en el anexo -alfabético, por tipo de plaza y centro- no implica ninguna prioridad a efectos de elección de horarios, posibles desplazamientos provisionales o definitivos o de cualquier procedimiento, que se ajustará, en cada caso, a la normativa que le sea de aplicación.

De conformidad con lo previsto en la la disposición adicional duodécima, del Real decreto 2.112/1998, la adscripción del profesorado al que se refiere la presente Orden no supondrá modificación de su situación ni de los derechos que le corresponda, y contará, a efectos de antigüedad en el centro, la generada en su plaza y centro de origen.

CUARTO: La asignación de los nuevos destinos definitivos tendrá efectos administrativos con fecha 1 de septiembre de 2001.

QUINTO: Sin perjuicio del desempeño de la plaza que en esta Orden se les asigna, los profesores a que se refiere la misma mantendrán la titularidad de todas las especialidades que posean y, por tanto, los derechos y deberes inherentes a esta titularidad.

SEXTO: De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera del Real Decreto 989/2000, de 2 de junio, mientras subsista la antigua ordenación académica de las enseñanzas, según el calendario establecido, el profesorado de las especialidades del cuerpo al que se refiere este Real Decreto seguirá teniendo competencia docente para impartir las materias atribuidas a sus antiguas especialidades.

SÉPTIMO: Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Consejero de Educación y Universidades en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de Enero.

Murcia.—El Consejero de Educación y Universidades,
Fernando de la Cierva Carrasco.

ANEXO

Municipio: CARTAGENA

Código: 30009721

Domicilio: ANTONIO LAURET

Tipo Cen.:

Localidad: CARTAGENA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

C.P.: 30200

Régimen

Tel.: 968313366 Fax: 968313331

Z.Concurso:

PLANTILLA DEL PROFESORADO

Especialidad

0594404	Clarinete	73753710
0594406	Contrabajo	72520439
0594407	Coro	22785868
0594408	Fagot	20005539
0594410	Flauta travesera	27480227

DNI

APELLIDOS Y NOMBRE

DOLZ SANCHIS, JOSE CRISTOBAL
VALERO MUÑOZ, HUGO
LANZÓN MELÉNDEZ, JUAN
CREMADES TALENS, JOSE ANTONIO
ABELLÁN TORREGROSA, ANTONIO GINÉS

0594412	Fundamentos de composición	51060996	LOPESINO HERNÁNDEZ, EVA MARÍA
		73766043	RENAR VALLET, EMILIO
0594414	Guitarra	19993623	MARTÍNEZ COLLADO, MARIA PIEDAD
		29003120	ALFONSO ARENAS, ASCENSIÓN
0594419	Oboe	85086245	ROMAGUERA ROSALENY, ALBERTO
0594423	Piano	22850625	NIETO NOGUERA, JULIA
		29006060	CASANOVA MUÑOZ, SANTIAGO
		34784957	MONTAVO GIL, CESAR ANTONIO
		22959413	LOBATO BARCELONA, ANA
		22948338	EVLAMPIEV FERRI, SERGIO
		77523572	MARTÍNEZ RIVERO, ELENA
0594424	Saxofón	27482916	GONZÁLEZ CAMPILLO, FRANCISCO JOSÉ
0594428	Trompeta	52727676	CEREZO GIL, MIGUEL
0594431	Viola	27436357	MEDINA SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO
		34805781	CLARES CLARES, ANTONIO JOSÉ
0594433	Violín	23009358	RODRÍGUEZ MORENO, LAURA
0594434	Violoncello	23008984	GARCÍA SÁNCHEZ, ELENA MARÍA
		45635925	SANTAPAU CALVO, MANUEL
0594460	Lenguaje musical	22934313	BRES GARCÍA, MARIA ÁNGELES
		27478963	MORALES ARMERO, CARMEN ROSA
		27428898	CARRILLO VINADER, MARIA FUENSANTA
Municipio: LORCA		Localidad: LORCA	
Código: 30011570		CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA «NARCISO YEPES»	
Domicilio: ALAMEDA CONSTITUCIÓN		C.P.: 30800	Telf.: 968441514 Fax: 968441065
Tipo Cen.:		Régimen	Z.Concurso:
PLANTILLA DEL PROFESORADO		DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
Especialidad			
0594404	Clarinete	23228622	JODAR GUERRERO, JOSE ANTONIO
0594410	Flauta travesera	27425148	MUÑOZ CLARES, LUIS
0594414	Guitarra	22455622	PORTILLO ALCALDE, IGNACIO
		23202440	DURÁN MARÍN, JOSÉ
0594423	Piano	52804619	RODRÍGUEZ PUJANTE, MIGUEL ÁNGEL
		22328499	GUILLAMÓN DE LOS REYES-GARCÍA, IDELFONSO
0594424	Saxofón	23216649	BARNÉS PÉREZ, FERNANDO
0594426	Trombón	27461258	MOLINA RIQUELME, JOSE ANTONIO
0594431	Viola	27462803	NAVARRO ESTEBAN, PEDRO JOSÉ
0594460	Lenguaje musical	23223622	JODAR GARCÍA, ROSARIO
		13110984	MARTÍN MATUTE, ÁNGEL
		22942890	GUILLÉN RIQUELME, MARÍA AGÜEDA
		27942890	GONZÁLEZ ROMERO, MARÍA CARMEN
Municipio: MURCIA		Localidad: MURCIA	
Código: 30009733		CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA «M. MASSOTTI LITTEL»	
Domicilio: PASEO DEL MALECÓN		C.P.: 30009	Telf.: 968294758 Fax: 968294756
Tipo Cen.: MUS		Régimen	Z.Concurso:
PLANTILLA DEL PROFESORADO		DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
Especialidad			
0594423	Piano	27467761	GARCÍA CAMPOY, JOSÉ
Municipio: MURCIA		Localidad: MURCIA	
Código: 30009769		ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	
Domicilio: APOSTOLES, S/N		C.P.: 30001	Telf.: 968214629 Fax: 968214628
Tipo Cen.:		Régimen	Z.Concurso:
PLANTILLA DEL PROFESORADO		DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
Especialidad			
0594441	Canto aplicado al arte dramático	27434131	SOLANO MUÑOZ, JOSÉ
		22959927	SÁNCHEZ SAURA, MARÍA GLORIA
0594445	Dirección escénica	22944504	GARCÍA VICENTE, FRANCISCO JOSÉ
		15863333	LICCIOLI, EDI

0594446	Dramaturgia	22469420	DE IBARRA PÉREZ, JUAN CARLOS
0594449	Expresión corporal	33415286	LEZAUN ECHALAR, GEMMA
		22978498	MURCIA MOLINA, SONIA
0594451	Interpretación	27479204	GALINDO MARÍN, DOLORES
		22423629	BERNARD NICOLÁS, CÉSAR
		23145545	DE BÉJAR MARTÍNEZ, ANTONIO D.
		22925037	VILADÉS COLL, MARÍA ESPERANZA
		29000520	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO
0594458	Teoría e historia del arte	13792394	FERNÁNDEZ SINDE, ALFREDO
0594460	Lenguaje musical	52825997	CARRILLO GUZMÁN, MERCEDES CARMEN

Municipio: MURCIA

Localidad: MURCIA

Código: 30012057

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA

Domicilio: APOSTOLES, S/N

C.P.: 30001

Telf.: 968219090

Fax: 968294756

Tipo Cen.:

Régimen

Z.Concurso:

PLANTILLA DEL PROFESORADO**DNI****APELLIDOS Y NOMBRE****Especialidad**

0594414	Guitarra	22443344	MACANÁS LUCAS, JUAN
		22959524	PIÑANA CONESA, JOSÉ
0594423	Piano	27163669	BOVER LÓPEZ, VICENTA
		27472768	LÓPEZ GÓMEZ, PURIFICACIÓN
		22965508	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JORGE LUIS
		33486854	GUILLÉN MARÍN, JUAN AMALIO
		27482844	LÓPEZ FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS
0594435	Danza española	22444145	ARGEMÍ CAMPUZANO, MARIA DOLORES
		27438312	SOUAN BERNAL, MARIA TERESA
		27447661	MARÍN MARTÍNEZ, MARIA DOLORES
0594436	Danza clásica	22458252	OLMOS VILAPLANA, MARIA AMOR
		22474969	ROBLES JIMÉNEZ, JOSE ANTONIO
		22475693	DE IBARRA PÉREZ, ISABEL
		27440501	ESPARZA ROS, MARÍA
		27436216	NICOLÁS MORENO, ROSAMARÍA
0594438	Flamenco	27430426	RUBIO SEGADO, MATILDE
0594439	Historia de la danza	22418584	MASSOTTI FERNÁNDEZ-DELGADO, FUENSANTA
0594460	Lenguaje musical	22352570	GÓMEZ GARCÍA, PURIFICACIÓN
		22474419	SÁNCHEZ NAVARRO, MARÍA ROSA

Municipio: MURCIA

Localidad: MURCIA

Código: 30013049

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

Domicilio: PASEO DEL MALECÓN

C.P.: 30009

Telf.: 968294758

Fax:

Tipo Cen.: MUS

Régimen

Z.Concurso:

PLANTILLA DEL PROFESORADO**DNI****APELLIDOS Y NOMBRE****Especialidad**

0594403	Canto	52760538	RAMÍREZ RUIZ, JOSÉ
		33503849	VIGIL JANNES, YOLANDA SUSANA
0594404	Clarinete	27473124	GÁLVEZ LÓPEZ, NICOLÁS
		73500840	ROMERO GIMENO, JUAN ESTEBAN
		52675170	MARTÍNEZ ROYO, MIGUEL
0594405	Clave	25164376	MARQUEZ CHULILLA, SILVIA
0594406	Contrabajo	19101199	HUERTA RUIZ, SERGIO
0594407	Coro	22441430	CONEJERO FERNÁNDEZ, MARIA DULCE
0594408	Fagot	22658447	NAVARRO IBÁNEZ, VICENTE
0594410	Flauta travesera	22121975	PICÓ MARTÍNEZ, MARCIAL
		74185702	CAYUELAS GRAO, JUAN FRANCISCO
0594411	Flauta de pico	722784	CILILLO, AGOSTINO
0594412	Fundamentos de composición	27256172	MARTÍNEZ-OÑA LÓPEZ, JOAQUÍN MARÍA
		74146381	AGUILAR CAYUELAS, MARIA DOLORES
		5160903	SÁNCHEZ MUÑOZ, ROSARIO
		13296666	ARTAZA FANO, JAVIER MIGUEL
		23223960	RICO BECERRA, FRANCISCO JOSÉ

0594414	Guitarra	27457549 18863075 22369815 22373044 22402144	SÁNCHEZ LÓPEZ, AGUSTÍN BERMEJO MARTÍN, BONIFACIO FRANCISCO PEÑARANDA HERNÁNDEZ, ANTONIO MORENO MORENO, MIGUEL ANTONIO GARCÍA MENGUAL, ANTONIO JAIME
0594419	Oboe	48396873 29014888	DÍAZ GARCÍA, MARIA MERCEDES SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSE FRANCISCO
0594421	Orquesta	27484458	MUÑOZ DE SUS, FELIX ALBERTO
0594422	Percusión	22477841	GARCIA ABELLÁN, JOSÉ
0594423	Piano	22342872 29067615 74300655 28998148 74309298 21423364 21431457 21473080 21976630 22405665 22447103 22930905 22950129 23221359 27473127 27436041 74344905	SOLER ALGABA, MARÍA CARMEN LLORENS PALAO, MARIA CARMEN HURTADO PACHECO, AMALIA VISITACIÓN SERNA HUERTAS, BALBINA PACHECO HERNÁNDEZ, JOSEFA NAREJOS BERNABEU, ANTONIO FELIX TORREGROSA VALERO, MANUEL JOAQUÍN DE LA OSSA MORALES, ISIDORO MUÑOZ GONZÁLVEZ, RAMÓN JAREÑO MARTÍN-PORTUGUES, LEONOR V. PRUNEDA CONEJERO, CONCEPCIÓN MENDOZA MIJARES, CONCEPCIÓN ALCARAZ MARTÍNEZ, ZORAIDA GARCÍA DE ALCARAZ CAICEDO, JULIÁN VILLA BUENO, MARÍA JESÚS LOSADA RODRÍGUEZ, MIGUEL LUIS GARCÍA-VILLAVERDE ABIZANDA, ALEJANDRO R.
0594424	Saxofón	29061485 74183077 28999500	VALERO ABRIL, PILAR SALAS PÉREZ, ANTONIO HERRERO RODES, SIXTO MANUEL
0594426	Trombón	19100714	CALVO PONCE, MARIO
0594427	Trompa	27447379	ARCE CORBALÁN, JOSÉ ANTONIO
0594428	Trompeta	74082651	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, PEDRO
0594431	Viola	27463674 27471527 29038224	DE JUAN AYALA, OCTAVIA TOLEDO ESPALLARDO, JOAQUÍN VILLA LUCAS, MARÍA JESÚS
0594433	Violín	27485125 27483709 34828319 22972584 45593173	COBACHO TORNEL, VICENTE DE JUAN AYALA, MANUEL PETRIK LUCSKAI, KATALIN LAURET MARTÍNEZ, GABRIEL FENOY LÓPEZ, EMILIO JOSÉ
0594434	Violoncello	27429925 27476155 29064416 22435947	CUADRADO CAPARRÓS, JOSE MANUEL MADRONA SÁNCHEZ, ALFONSO GÓMEZ MESEGUER, RAMÓN MONTAÑO YUSTE, JOSE SANTIAGO
0594460	Lenguaje musical	21941220 22409453 22419318 22443905 22460332 22460332 27430300 74158849 74247625 23161882	MARÍN CLEMENT, ANA FERNÁNDEZ CERÓN, MARÍA CARMEN PAYANS ALCARAZ, MARÍA ÁNGELES OLMOS VILAPLANA, AMALIO CLIMENT ALBALADEJO, CONCEPCIÓN CLIMENT ALBALADEJO, MARÍA CARMEN CENTENERO GALLEGO, MARÍA DOLORES DÍAZ TORRECILLAS, BALTASARA GUIRADO CID, CELIA CANOVAS MARÍN, MARÍA BLANCA

Consejería de Educación y Universidades Universidad Politécnica de Cartagena

9813 Resolución R-325/01, de 28 de mayo, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Julio José Ibarrola Lacalle, Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento "Ingeniería de Sistemas y Automática".

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 23 de mayo de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento "Ingeniería de Sistemas y Automática".

Considerando, que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por la Ley regional 5/1998, de 3 de agosto, de creación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Por todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario,

RESUELVO

Primero.- Nombrar a D. Julio José Ibarrola Lacalle, con D.N.I. 18198432-G, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento "Ingeniería de Sistemas y Automática", con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.- Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre.

Tercero.- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y «Boletín Oficial de la Región de Murcia», notifíquese al interesado, y comuníquese a la E.T.S. Ingeniería Industrial y a la Unidad de Recursos Humanos.

Cartagena, 28 de mayo de 2001.- El Rector-Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena: Juan Ramón Medina Precioso.

Consejería de Educación y Universidades Universidad Politécnica de Cartagena

9810 Resolución R-441/01, de 5 de julio, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña Mercedes Alacid Cárceles, Profesora Titular de Escuela Universitaria del Área de Conocimiento "Ingeniería Química".

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por Resolución

del Rectorado de Cartagena de fecha 14 de julio de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento "Ingeniería Química".

Considerando, que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por la Ley regional 5/1998, de 3 de agosto, de creación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Por todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario,

RESUELVO

Primero.- Nombrar a doña Mercedes Alacid Cárceles con D.N.I. nº 27440566-W, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento "Ingeniería Química", con dedicación a tiempo completo y destino en la E.T.S. Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.- Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Tercero.- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la Región de Murcia, notifíquese al interesado, y comuníquese a la E.T.S. Ingeniería Industrial y a la Unidad de Recursos Humanos.

Cartagena a 5 de julio de 2001.—El Rector-Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, **Juan Ramón Medina Precioso**.

Consejería de Educación y Universidades Universidad Politécnica de Cartagena

9812 Resolución R-347/01, de 4 de junio, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Luis Weruaga Prieto, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Teoría de la Señal y Comunicaciones".

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 23 de mayo de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Teoría de la Señal y Comunicaciones".

Considerando, que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por la Ley Regional 5/1998, de 3 de agosto, de creación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Por todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario,

RESUELVO

Primero.- Nombrar a D. Luis Weruaga Prieto con D.N.I. nº10070234-Y, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Teoría de la Señal y Comunicaciones", con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.- Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Tercero.- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la Región de Murcia, notifíquese al interesado, y comuníquese a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y a la Unidad de Recursos Humanos.

Cartagena a 4 de junio de 2001.—El Rector-Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, **Juan Ramón Medina Precioso**.

Consejería de Educación y Universidades Universidad Politécnica de Cartagena

9811 Resolución R-349/01, de 6 de junio, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don José Luis Muñoz Lozano, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Ingeniería de Sistemas y Automática".

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 12 de junio de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Ingeniería de Sistemas y Automática".

Considerando, que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por la Ley regional 5/1998, de 3 de agosto, de creación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Por todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario,

RESUELVO

Primero.- Nombrar a D. José Luis Muñoz Lozano, con D.N.I. nº27466810-A, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Ingeniería de Sistemas y Automática", con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.- Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución,

conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Tercero.- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la Región de Murcia, notifíquese al interesado, y comuníquese a la Escuela Superior de Ingeniería Industrial y a la Unidad de Recursos Humanos.

Cartagena a 6 de junio de 2001.—El Rector-Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, **Juan Ramón Medina Precioso**.

Consejería de Turismo y Cultura

9814 Resolución R-315/01, de 23 de mayo, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Antonio Guillamón Frutos, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento "Estadística e Investigación Operativa".

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 23 de mayo de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Estadística e Investigación Operativa".

Considerando, que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por la Ley regional 5/1998, de 3 de agosto, de creación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Por todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario,

RESUELVO

Primero.- Nombrar a D. Antonio Guillamón Frutos con N.I.F. 27475715-F, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento "Estadística e Investigación Operativa", con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.- Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Tercero.- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y «Boletín Oficial de la Región de Murcia», notifíquese al interesado, y comuníquese a la E.T.S. Ingeniería Industrial y a la Unidad de Recursos Humanos.

Cartagena, 23 de mayo de 2001.—El Rector-Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, **Juan Ramón Medina Precioso**.

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

9818 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de San Javier.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 331/2001. Construcción de vivienda unifamiliar en La Grajuela, del término municipal de San Javier. Promovido por Martínez Martínez, María del Rosario.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 31 de agosto de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez.**

—

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

9819 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de San Javier.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 332/2001. Construcción de vivienda unifamiliar en La Grajuela, del término municipal de San Javier. Promovido por Martínez Martínez, José Alfonso.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 31 de agosto de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez.**

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

9820 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 136/1998. Construcción de vivienda familiar en diputación de Río, del término municipal de Lorca. Promovido por María del Carmen García Ramírez.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 5 de septiembre de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez.**

—

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

9579 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 319/2001. Reforma y rehabilitación de 3 casas-cortijo destinadas a la actividad de alojamiento turístico rural, en diputación de Morata y Carrasquilla, del término municipal de Lorca. Promovido por Abril Sánchez, Antonio.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 30 de agosto de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez.**

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

9577 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el anexo, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Puertos en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto número 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso de alzada, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 6 de septiembre de 2001.—El Director General de Transportes y Puertos, **Gregorio Alburquerque Ros**.

ANEXO

Nº Expediente: S/4777/2000
 Denunciado: BENITRANS, S.L.
 Denunciante: GCT CIEZA 3004.C60726V
 Ultimo domicilio conocido: PDA. DE TORRES POL.INDUSTRIAL VILLAJYOYA
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 20000K. DE POLVO RHODIA-PHOS C-90-R, DESDE HUELVA HASTA VALENCIA, CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES EN VIGOR.
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: 90 LOTT Y 41 RGTO.
 Sanción: 250.000 Ptas (1502,53 Euros)
 Fecha Denuncia: 12/10/00
 Matrícula: A 1975BX

Nº Expediente: S/5073/2000
 Denunciado: VICTOR MATIAS NICOLAS CARRILLO
 Denunciante: GCT MURCIA 3000.F72991R
 Ultimo domicilio conocido: GOYA,12 BAJO SANTOMERA
 Hechos: CIRCULAR UN CAMION TRANSPORTANDO LIMONES DESDE CARTAGENA HASTA SANTOMERA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: 90 LOTT Y 41 RGTO.
 Sanción: 250.000 Ptas (1502,53 Euros)

Fecha Denuncia: 27/10/00
 Matrícula: MU8539 O

Nº Expediente: S/5090/2000
 Denunciado: MANUEL CASTILLO JIMENEZ
 Denunciante: GCT LORCA 3005.W77731M
 Ultimo domicilio conocido: LEBOR TOTANA
 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE DE OBREROS, 11 INCLUIDO CONDUCTOR, DESDE LORCA HASTA EL ESPARRAGAL, PTO. LUMBRERAS, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE TARJETA DE TRANSPORTE, CARECE DE TODOS LOS DISTINTIVOS.
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: ARTS. 90 LOTT Y 41 ROTT.
 Sanción: 250.000 Ptas (1502,53 Euros)
 Fecha Denuncia: 27/10/00
 Matrícula: MU5684AN

Nº Expediente: S/5177/2000
 Denunciado: LOZANO GARCIA, JUAN
 Denunciante: GCT MURCIA 3001.X80740Y
 Ultimo domicilio conocido: CAMINO CUEVAS NEGRAS, 1 FORTUNA
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO LEÑA DE ARCHENA A FORTUNA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. LLEVA DISTINTIVOS MPCN.
 Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT Y 158 RGTO.
 Sanción: 15.000 Ptas (90,15 Euros)
 Fecha Denuncia: 30/10/00
 Matrícula: MU3554AJ

Nº Expediente: S/5199/2000
 Denunciado: MORALES RABADAN, ANTONIO
 Denunciante: GCT MURCIA 3001.G50788X
 Ultimo domicilio conocido: AVDA. DEL PROGRESO, 89 MURCIA
 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE 6 TERNEROS DESDE ALBATERA HASTA LLANO DE BRUJAS, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES PARA SERVICIO PUBLICO. LOS DATOS DEL CARGADOR FUERON TOMADOS DE LA GUIA DE ORIGEN Y SANIDAD.
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: 102.3 LOTT Y 157 RGTO
 Sanción: 0 Ptas (Euros)
 Fecha Denuncia: 16/10/00
 Matrícula: MU1710 T

Nº Expediente: S/5311/2000
 Denunciado: FLORENTINO MARTINEZ SAEZ
 Denunciante: GCT MURCIA 3001.I06113H
 Ultimo domicilio conocido: HTO. ALIX,17-2 ALGEZARES
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO FRUTAS Y VERDURAS DESDE SANGONERA LA VERDE A MURCIA, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES EN VIGOR. LLEVA DISTINTIVOS DE SRVICIO PRIVADO AMBITO NACIONAL.
 Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT Y 158 RGTO.

Sanción: 15.000 Ptas (90,15 Euros)
Fecha Denuncia: 10/11/00
Matrícula: MU3904BT

Nº Expediente: S/5315/2000
Denunciado: ANTONIO LOPEZ PEÑÁLVER
Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.M17372B
Ultimo domicilio conocido: CRISTO REY,8 LOS MARTINEZ DEL PUERTO
Hechos: FUNCIONAMIENTO INCORRECTO DEL APARATO TACOGRAFO ENTRE LAS 19.45H. Y LAS 20.05H. EL VEHICULO CIRCULABA, NO MARCANDO VELOCIDAD ALGUNA EN EL DISCO TACOGRAFO, EN EL DISCO EXISTE UN ERROR AL ANOTAR DIA 12, SIENDO LA FECHA 11-11-00.
Norma Infringida: ART. 141 H) L.16/87 Y 198 H) RD.1211/90
Observaciones Art. Infringido: R(CE)3821/85.
Sanción: 0 Ptas (Euros)
Fecha Denuncia: 11/11/00
Matrícula: MU0929CG

Nº Expediente: S/5316/2000
Denunciado: ANGEL LOPEZ SANCHEZ
Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.J37915X
Ultimo domicilio conocido: RIO NALON, 4 TORRE PACHECO
Hechos: CIRCULAR CON TACOGRAFO AVERIADO SIN REALIZAR EL CONDUCTOR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN REVERSO DEL DISCO DIAGRAMA, CARECE DE ANOTACION ALGUNA EN PARTE CENTRAL.
Norma Infringida: ART. 141 H) L.16/87 Y 198 H) RD.1211/90
Observaciones Art. Infringido: R(CE)3821/85.
Sanción: 100.000 Ptas (601,01 Euros)
Fecha Denuncia: 11/11/00
Matrícula: MU9188BN

Nº Expediente: S/5333/2000
Denunciado: ANA MARIA DIAZ LOPEZ
Denunciante: GCT MURCIA 3000.G97930X
Ultimo domicilio conocido: ALAMEDA RAMON Y CAJAL,5 LORCA
Hechos: REALIZAR SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO, TRANSPORTANDO MUEBLES DESDE CARAVACA A LORCA, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES, LLEVA DISTINTIVOS MPC.
Norma Infringida: ART. 142 B) L 16/87 Y 199 B) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT Y 158 RGTO.
Sanción: 5.000 Ptas (30,05 Euros)
Fecha Denuncia: 17/11/00
Matrícula: MU4346 V

Nº Expediente: S/5359/2000
Denunciado: CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER SL
Denunciante: GCT MURCIA 3001.A17214L
Ultimo domicilio conocido: CRTA. EL PALMAR,288 ALJUCER

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ESCOMBROS DESDE ESPINARDO HASTA ERA ALTA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, CARECE DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: ART. 142 B) L 16/87 Y 199 B) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT Y 158 RGTO.
Sanción: 5.000 Ptas (30,05 Euros)
Fecha Denuncia: 17/11/00
Matrícula: Z 9328 F

Nº Expediente: S/5435/2000
Denunciado: MIGUEL GALIANO ALCALA
Denunciante: GCT LORCA 3005.X19936D
Ultimo domicilio conocido: PLAZA DEL AZAHIN,13-1º-18 SEVILLA
Hechos: TRANSPORTAR CARGA UTIL DE MURCIA A SEVILLA, NO HABIENDO REALIZADO EL VISADO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES DESDE ABRIL 2000.
Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: ARTS. 90 LOTT Y 41 ROTT.
Sanción: 250.000 Ptas (1502,53 Euros)
Fecha Denuncia: 15/11/00
Matrícula: SE9538DF

Nº Expediente: S/5436/2000
Denunciado: ANTONIO AVILES AYLON
Denunciante: GCT LORCA 3005.W96933W
Ultimo domicilio conocido: CARMEN,41-3C CABEZO TORRES
Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO QUESOS DESDE TOTANA A MURCIA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES EN VIGOR.
Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT Y 158 RGTO.
Sanción: 25.000 Ptas (150,25 Euros)
Fecha Denuncia: 15/11/00
Matrícula: MU7796BD

Nº Expediente: S/5497/2000
Denunciado: TTES. NUESTRA SRA. DE CORTES SC.
Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.E46473A
Ultimo domicilio conocido: TENIENTE GALLEGO,17 ALBACETE
Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ENVASES DE PLASTICO, ENTRE TORRE PACHECO Y PTO. LUMBRERAS, CARECIENDO EL VEHICULO DE AUTORIZACION PARA TRANSPORTE, EFECTUA TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS.
Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: ARTS. 90 LOTT Y 41 ROTT.
Sanción: 25.000 Ptas (150,25 Euros)
Fecha Denuncia: 22/11/00
Matrícula: V 7295BT

Nº Expediente: S/5645/2000
Denunciado: CONSTRUCCIONES ACCESORIOS TURBO PACONSA S.A.
Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.J37915X

Ultimo domicilio conocido: JORGE MANRIQUE, 1 MURCIA

Hechos: CIRCULAR LLEVANDO INSTALADO UN TACOGRAFO EL CUAL CARECE EN SU PLACA DESCRIPTIVA DE LA CONSTANTE K. TACOGRAFO KIENZLE E1-62 N°3679484.

Norma Infringida: ART. 141 H) L.16/87 Y 198 H) RD.1211/90

Observaciones Art. Infringido: R(CE)3821/85.

Sanción: 100.000 Ptas (601,01 Euros)

Fecha Denuncia: 25/11/00

Matrícula: 2911-BBZ

Nº Expediente: S/5747/2000

Denunciado: KROEZEHOM KOERERSDIENST

Denunciante: GCT LORCA 3005.T65665M

Ultimo domicilio conocido: JACOB CATSSTRAAT,42 2D DORDRECHT-HOLANDA

Hechos: CIRCULAR FUNCIONANDO INCORRECTAMENTE EL LIMITADOR DE VELOCIDAD INSTALADO EN EL TACOGRAFO, AL REALIZAR LOS ESTILETES DE VELOCIDAD MAARCACION SUPERIOR A 110KM/H. LO REALIZA DE FORMA CONTINUA DURANTE LA CONDUCCION.

Norma Infringida: ARTS. 141-H L.16/87 Y 198-H RD.1211/90.

Observaciones Art. Infringido: DIR.92/6 CEE. RD.2484/94 23-12-94

Sanción: 50.000 Ptas (300,51 Euros)

Fecha Denuncia: 25/11/00

Matrícula: BJ-LV-31

Nº Expediente: S/5768/2000

Denunciado: ACTIVIDADES AREAS DE LEVANTE SL

Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.E46473A

Ultimo domicilio conocido: MARIA GUERRERO, 18 1º F MURCIA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 700L. DE GASOLINA, CLASE 3,3-B, N° PELIGRO 33, N° ONU 1203, REPARTIDA EN 3 BULTOS DE 2 BIDONES DE 200L. Y 1 RECIPIENTE DE 300L. CARECIENDO ESTOS DE ETIQUETAS DE PELIGRO CON N° ONU DE LA MATERIA Y CONTRASEÑA DE HOMOLOGACION EN ENVAS

Norma Infringida: ART. 140-B LOTT, 197-B RGTO.

Observaciones Art. Infringido: ART.33 RD.2115/98

Sanción: 250.000 Ptas (1502,53 Euros)

Fecha Denuncia: 05/11/00

Matrícula: MU8023AY

Nº Expediente: S/5856/2000

Denunciado: JOSE GONZALEZ MUÑOZ

Denunciante: GCT LORCA 3005.W31235Z

Ultimo domicilio conocido: JOSE SELGAS,9 PUENTE TOCINOS

Hechos: CIRCULAR LLEVANDO UN DISCO DIAGRAMA EN EL INTERIOR DEL TACOGRAFO POR UN TIEMPO SUPERIOR A 24H.

Norma Infringida: ART. 142 L) L 16/87 Y 199 M) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: R(CE)3821/85

Sanción: 25.000 Ptas (150,25 Euros)

Fecha Denuncia: 04/12/00

Matrícula: SE6342BB

Nº Expediente: S/5857/2000

Denunciado: JOSE GONZALEZ MUÑOZ

Denunciante: GCT LORCA 3005.W31235Z

Ultimo domicilio conocido: JOSE SELGAS,9 PUENTE TOCINOS

Hechos: NO EFECTUAR LA REVISION PERIODICA BIANUAL EL TACOGRAFO KIENZLE MODELO 28-1400 N°0599068, FECHA ULTIMA REVISION 2-4-98. LLEVA ROTA LA PLACA DE MONTAJE.

Norma Infringida: ART. 141 H) L.16/87 Y 198 H) RD.1211/90

Observaciones Art. Infringido: R(CE)3821/85

Sanción: 50.000 Ptas (300,51 Euros)

Fecha Denuncia: 04/12/00

Matrícula: SE6342BB

Nº Expediente: S/5920/2000

Denunciado: ALVAROTRANS, S.L.

Denunciante: GCT MURCIA 3000.G54753F

Ultimo domicilio conocido: AVDA. ESTACION, 15 POZO ESTRECHO

Hechos: CIRCULAR NO HABIENDO ANOTADO EN LA PARTE CENTRAL DEL DISCO EL NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONDUCTOR.

Norma Infringida: ART. 142 L) L 16/87 Y 199 M) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: R(CE)3821/85

Sanción: 46.000 Ptas (276,47 Euros)

Fecha Denuncia: 12/12/00

Matrícula: MU8883BS

Nº Expediente: S/5990/2000

Denunciado: JOSE ANTONIO MUÑOZ MOSTOLES

Denunciante: GCT LORCA 3005.P97510P

Ultimo domicilio conocido: CALLEJON DEL REY,8 VALDEMORO

Hechos: REALIZAR UNA CONDUCCION DE 10.30H. EN UN PERIODO DE 24H. CONTABILIZADAS ENTRE LAS 9H. DEL DIA 11-12-00 Y LA MISMA HORA DEL DIA SIGUIENTE HABIENDO DESCANSADO 5.45H.

Norma Infringida: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: R(CE)3820/85

Sanción: 5.000 Ptas (30,05 Euros)

Fecha Denuncia: 14/12/00

Matrícula: M 6272WZ

Nº Expediente: S/6016/2000

Denunciado: PLANTAS SELECTAS SL.

Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.Z00045X

Ultimo domicilio conocido: PARAJE LAS BARRIENTAS SOLORES-TOORE PACHECO

Hechos: TRANSPORTAR 2500K. DE LECHUGA DE TORRE PACHECO A LA UNION, EN REGIMEN DE SERVICIO PRIVADO, NO GUARDANDO RELACION LABORAL EL CONDUCTOR CON EL TITULAR DEL VEHICULO. CONDUCTOR: EDUARDO MALDONADO PAREJA.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: 102.3 LOTT Y 157 RGTO
Sanción: Ptas (Euros)
Fecha Denuncia: 16/12/00
Matrícula: MU3331AC

Nº Expediente: S/6029/2000
Denunciado: TRANSPORT SOLEIL ROUGE SARL
Denunciante: GCT LORCA 3005.W31235Z
Ultimo domicilio conocido: DOCTEUR FAROJ,65 LALLA
CHAFIA-TANGER-MARRUECOS
Hechos: NO PRESENTAR A INSPECCION PERIODICA
BIANUAL UN TACOGRAFO KIENZLE MODELO 1318
Nº2597661. ULTIMA REVISION 20-11-98.
Norma Infringida: ART. 141 H) L.16/87 Y 198 H)
RD.1211/90
Observaciones Art. Infringido: R(CE)3821/85
Sanción: 50.000 Ptas (300,51 Euros)
Fecha Denuncia: 18/12/00
Matrícula: 2111-207

Nº Expediente: S/6105/2000
Denunciado: MANUEL MARTINEZ TORRECILLAS
Denunciante: GCT CIEZA 3004.L02757B
Ultimo domicilio conocido: PEREZ GALDOS,14-1-4
ALMERIA
Hechos: REALIZAR UNA CONDUCCION DIARIA DE
11.26H. EXCESO SOBRE 10H. DE 1.26H.
Norma Infringida: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD
1211/90
Observaciones Art. Infringido: R(CE)3820/85
Sanción: 20.000 Ptas (120,2 Euros)
Fecha Denuncia: 22/12/00
Matrícula: AL0434AH

Nº Expediente: S/6213/2000
Denunciado: SALVADOR PARRA CAMPOS
Denunciante: GCT MURCIA 3000.G97930X
Ultimo domicilio conocido: LORQUI,5 PUERTO
LUMBRERAS
Hechos: TRANSPORTAR RIELES PARA CORTINAS Y
OTROS ACCESORIOS DE BRICOLAGE JUNTAMENTE
CON 5 CAJAS DE HABAS, DE PUERTO ADENTRO A
PUERTO LUMBRERAS, CARECIENDO DE TARJETA
VISADO DE TRANSPORTES. CARECE DE DISTINTIVOS
DE RADIO DE ACCION.
Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: ARTS. 90 LOTT Y 41
ROTT.
Sanción: 250.000 Ptas (1502,53 Euros)
Fecha Denuncia: 20/12/00
Matrícula: M 1668MC

Nº Expediente: S/6269/2000
Denunciado: HUERTAS FRIO SL
Denunciante: GCT CIEZA 3004.C11222N
Ultimo domicilio conocido: CTRA. ALICANTE KM2
ESPARRAGAL
Hechos: TRANSPORTAR MATERIAL ELECTRICO Y
HERRAMIENTAS DEL ESPARRAGAL AL CABEZO
CORTADO, CARECIENDO DE TARJETA TRANSPORTE.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD
1211/90
Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT Y 158 RGTO.
Sanción: 50.000 Ptas (300,51 Euros)
Fecha Denuncia: 26/12/00
Matrícula: MU5133BM

Nº Expediente: S/6295/2000
Denunciado: PROMOCOLORIN SL
Denunciante: GCT MURCIA 3000.G54753F
Ultimo domicilio conocido: AZORIN,9 ALICANTE
Hechos: TRANSPORTAR PALES DE MADERA DESDE
PUENTE TOCINOS A ORIHUELA, CARECIENDO DE
AUTORIZACION PARA REALIZAR DICHO TRANSPORTE.
Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD
1211/90
Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT Y 158 RGTO.
Sanción: 50.000 Ptas (300,51 Euros)
Fecha Denuncia: 04/12/00
Matrícula: V 6406DY

Nº Expediente: S/6318/2000
Denunciado: TOLOMO SCV.
Denunciante: GCT CIEZA 3004.L02757B
Ultimo domicilio conocido: CAMINO AINACH,25 ASPE
Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 13
TRABAJADORES DESDE JUMILLA A PINOSO, SIENDO
UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO,
OSTENTANDO DISTINTIVOS PARA EL SERVICIO
PUBLICO,EN UN VEHICULO ARRENDADO SIN
CONDUCTOR, NO POSEE CONTRATO.
Norma Infringida: ART. 142 B) L 16/87 Y 199 B) RGTO
Observaciones Art. Infringido: ART.17 LOTT Y 199M
RGTO. OM.20-7-95
Sanción: 10.000 Ptas (60,1 Euros)
Fecha Denuncia: 29/12/00
Matrícula: A 5471DN

Nº Expediente: S/6319/2000
Denunciado: TROQUELADOS EL CEBOLLAS SL
Denunciante: INSPECCION TRANSPORTES FU2764D
Ultimo domicilio conocido: CABEZO BARTOLO,4
CARAVACA
Hechos: TRANSPORTAR UN CARGAMENTO DE
BORRA DE MURCIA A CARAVACA, LLEVANDO UN
PESO TOTAL DE 5600K ESTANDO AUTORIZADO PARA
3500K.
Norma Infringida: ART. 141 I) L 16/87 Y 198 J) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 75.000 Ptas (450,76 Euros)
Fecha Denuncia: 14/12/00
Matrícula: MU9158BP

Nº Expediente: S/26/2001
Denunciado: FRANCISCO LOPEZ DIAZ
Denunciante: GCT LORCA 3005.W31235Z
Ultimo domicilio conocido: CASA ROJAS,1 EL PAJEL
PULGARA-LORCA
Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UNA BOMBA
CENTRIFUGA PARA SONDEO DE MONTEAGUDO A
ORCA, CARECIENDO DE TARJETA DE

TRANSPORTES. LLEVA DISTINTIVOS NACIONALES DE SERVICIO PRIVADO Y LA ITV. LA TIENE CADUCADA.
 Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT Y 158 RGTO.
 Sanción: 50.000 Ptas (300,51 Euros)
 Fecha Denuncia: 05/01/01
 Matrícula: MU2182BN

Nº Expediente: S/54/2001
 Denunciado: SPEEDFRESH, S.L.
 Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.J37915X
 Ultimo domicilio conocido: PZA. MARIA CRISTINA, 8 BAJO CARTAGENA
 Hechos: CIRCULAR CARECIENDO DE TODOS LOS DISCOS DIAGRAMAS ENTERIORES DE LA SEMANA EN CURSO, ASI COMO DEL ULTIMO DE LA SEMANA ANTERIOR QUE CONDUJO. NO PRESENTA DOCUMENTACION ALGUNA DEL VEHICULO.
 Norma Infringida: ART. 141 Q) L 16/87 Y 198 I) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: R(CE)3821/85
 Sanción: 230.000 Ptas (1382,33 Euros)
 Fecha Denuncia: 06/01/01
 Matrícula: MU6135CH

Nº Expediente: S/135/2001
 Denunciado: JOAQUIN LARA ALBA
 Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.E46473A
 Ultimo domicilio conocido: ALCAIDESA,26 CABRA
 Hechos: TRANSPORTAR FRUTAS DE LUCENA A BALSAPINTADA, COMPROBANDOSE EN EL DISCO DIAGRAMA DEL TACOGRAFO CORRESPONDIENTE A LA CONDUCCION DEL DIA 11/12-01-01, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS INTERRUPCIONES A LA CONDUCCION AL CIRCULAR ININTERRUMPIDAMENTE DURANTE 7.50H. CON U
 Norma Infringida: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: R(CE)3820/85
 Sanción: 25.000 Ptas (150,25 Euros)
 Fecha Denuncia: 14/01/01
 Matrícula: CO1802AY

Nº Expediente: S/156/2001
 Denunciado: CONSTRUCCIONES ACCESORIOS TURBO PACONSA S.A.
 Denunciante: GCT LORCA 3005.W31235Z
 Ultimo domicilio conocido: JORGE MANRIQUE, 1 MURCIA
 Hechos: MINORACION DEL DESCANSO MINIMO ININTERRUMPIDO DIARIO AL HACERLO DESDE LAS 17.20H. A LAS 22.10H. DEL DIA 11, EN UN TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE LAS 13.25H. DEL DIA 11 A LAS 18.05 DEL DIA 12. REALIZA UN DESCANSO DE 4.50H.
 Norma Infringida: ART. 140.B L.16/87 Y 197.B RD.1211/90.
 Observaciones Art. Infringido: R(CE)3820/85.
 Sanción: 230.000 Ptas (1382,33 Euros)
 Fecha Denuncia: 12/01/01
 Matrícula: 5626-BDG

Nº Expediente: S/162/2001
 Denunciado: JOSE SERRANO GOMEZ

Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.R35140F
 Ultimo domicilio conocido: UBEDA, 29 ALMERIA
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MATERIAL ELECTRICO, CARECIENDO DE DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA PROPIETARIA DEL VEHICULO.
 CONDUCTOR: JESUS ANGEL MIGUEL ELICES.
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: 102.3 LOTT Y 157 RGTO
 Sanción: 250.000 Ptas (1502,53 Euros)
 Fecha Denuncia: 15/01/01
 Matrícula: AL7855 Z

Nº Expediente: S/314/2001
 Denunciado: BLAYA GARCIA, SIMON JOSE
 Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.X58451U
 Ultimo domicilio conocido: AVDA. MURCIA, 26 CARTAGENA
 Hechos: TRANSPORTAR CRISTALES DE AUTO DE CABO PALOS A MURCIA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, PRESTA SERVICIO PUBLICO, LLEVA DISTINTIVOS RADIO DE ACCION NACIONAL SP.
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: ARTS. 90 LOTT Y 41 ROTT.
 Sanción: 250.000 Ptas (1502,53 Euros)
 Fecha Denuncia: 24/01/01
 Matrícula: MU3672CB

Nº Expediente: S/493/2001
 Denunciado: TRANSPORTES LOS PINCHOSOS, S.L.
 Denunciante: INSPECCION TRANSPORTES FU2763D
 Ultimo domicilio conocido: JORGE MANRIQUE, 1 1º MURCIA
 Hechos: OBSTRUCCION A LA LABOR INSPECTORA SEGUN ACTA DE INFRACCION Nº 14/2001 ADJUNTA.
 Norma Infringida: ART. 140) E) L.16/87 Y 197) E) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: 33 LOTT 19 RGTO.
 Sanción: 250.000 Ptas (1502,53 Euros)
 Fecha Denuncia: 02/02/01
 Matrícula: 0 0000 0

Nº Expediente: S/515/2001
 Denunciado: VELASCO GOMEZ, JOSE
 Denunciante: INSPECCION TRANSPORTES FU1254C
 Ultimo domicilio conocido: ERMITA VIEJA, SN PUENTE TOCINOS
 Hechos: MINORACION EN LOS TIEMPOS MINIMOS DE DESCANSO DIARIO PERMITIDOS, SEGUN ACTA DE INFRACCION Nº 54/01 ADJUNTA.
 Norma Infringida: ART. 140.B L.16/87 Y 197.B RD.1211/90.
 Observaciones Art. Infringido: R(CE)3820/85.
 Sanción: 250.000 Ptas (1502,53 Euros)
 Fecha Denuncia: 13/03/01
 Matrícula: 0 0000 0

Nº Expediente: S/550/2001
 Denunciado: PACONSA, S.L.
 Denunciante: GCT LORCA 3005.Z75586K
 Ultimo domicilio conocido: JORGE MANRIQUE, 1 1º A MURCIA

Hechos: TRANSPORTAR BRECOL DE LA HOYA A AGUILAS, NO PRESENTANDO LOS DISCOS DE LA SEMANA EN CURSO Y EL ULTIMO DE LA SEMANA ANTERIOR.

Norma Infringida: ART. 141 Q) L 16/87 Y 198 I) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: R(CE)3821/85

Sanción: 230.000 Ptas (1382,33 Euros)

Fecha Denuncia: 30/01/01

Matrícula: 5296-BDG

Nº Expediente: S/575/2001

Denunciado: SEBASTIAN GARCIA PASTOR

Denunciante: GCT LORCA 3005.S02920K

Ultimo domicilio conocido: VICTORIA,1-4 MULA

Hechos: TRANSPORTAR 9 OBREROS DE AGUILA A MULA, CARECIENDO DE AUTORIZACION TARJETA DE TRANSPORTES. LLEVA DISTINTIVOS MPCN.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: 89 LOTT Y 105 RGTO

Sanción: 250.000 Ptas (1502,53 Euros)

Fecha Denuncia: 31/01/01

Matrícula: MU5290BC

Nº Expediente: S/595/2001

Denunciado: ESTRUCTURAS GUARDIOLA SL

Denunciante: GCT MURCIA 3000.F72991R

Ultimo domicilio conocido: ZURBARAN,20 LOS BARREROS-CARTAGENA

Hechos: CIRCUALR UNA FURGONETA TRANSPORTANDO 7 TRABAJADORES, DE TORREVIEJA A CARTAGENA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT Y 158 RGTO

Sanción: 50.000 Ptas (300,51 Euros)

Fecha Denuncia: 01/02/01

Matrícula: 8234-BDD

Nº Expediente: S/680/2001

Denunciado: CITROL SL

Denunciante: GCT CIEZA 3004.L02757B

Ultimo domicilio conocido: MARTINEZ COSTA,40 MONTEAGUDO

Hechos: TRANSPORTAR AGUA EN UNA CISTERNA DESDE BENIAJAN AL KM8 C3223, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, LLEVA DISTINTIVOS AMBITO COMARCAL SERVICIO PUBLICO.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT Y 158 RGTO.

Sanción: 50.000 Ptas (300,51 Euros)

Fecha Denuncia: 05/02/01

Matrícula: MU1444AG

Nº Expediente: S/689/2001

Denunciado: HERNANDEZ LOPEZ, FERNANDO

Denunciante: GCT MURCIA 3001.F66910W

Ultimo domicilio conocido: CTRA. ALGEZARES, 45 MURCIA

Hechos: TRANSPORTAR CAJAS DE LECHE Y PASTAS, NO ACREDITANDO RELACION LABORAL ENTRE EL

CONDUCTOR Y LA EMPRESA PROPIETARIA DEL VEHICULO. CONDUCTOR: ANTONIO BERNAL REMERO.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: 102.3 LOTT Y 157 RGTO

Sanción: Ptas (Euros)

Fecha Denuncia: 05/02/01

Matrícula: MU7195AL

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

9782 Anuncio de licitación para contrato de suministros.

1.- Entidad adjudicadora.-

a) Organismo: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 35/01.

2.- Objeto del contrato.-

Descripción: «Adquisición de un secuenciador automático de ADN, con destino al Centro de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (C.I.D.A.)».

b) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

3.- Tramitación, procedimiento y adjudicación.-

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Adjudicación: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.-

El presupuesto total, es de 7.656.000 pesetas, I.V.A. incluido, equivalente a 46.013'49 Euros.

5.- Obtención de documentación.-

a) Entidad: Sección de Contratación de esta Consejería; en Plaza Juan XXIII, n.º 8, 30008 Murcia. Tfno. 968-36-27-00, ext. 4039 y

968-36 27 51.

b) Asimismo se podrá consultar a través de Internet el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, en la dirección siguiente: www.carm.es

6.- Presentación de ofertas.-

a) Fecha límite: Durante los quince (15) días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil en el caso de que coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: Sobre n.º 1 (Documentación general y de solvencia); Sobre n.º 2 (Oferta técnico-económica); todo ello según contenidos expresados en el punto 2.3, de la Cláusula 2ª del Pliego de Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Organismo adjudicador.

7.- Apertura de ofertas económicas.-

- a) Entidad: En el domicilio del Organismo adjudicador.
- b) Fecha y hora: A las 13,30 horas del tercer día laborable siguiente al de terminación del plazo de presentación

8.- Gastos de anuncios.-

Todos los que se originen con motivo de la publicidad de la convocatoria, serán a cargo del adjudicatario.

Murcia a 20 de septiembre de 2001.—El Secretario General, **José Fernández López**.

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

9780 Anuncio de licitación para contrato de suministros.**1.- Entidad adjudicadora.-**

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 36/01.

2.- Objeto del contrato.-

- a) Descripción: «Adquisición de un equipo de espectrofotometría de absorción atómica, con destino al Centro de Investigación y Desarrollo agroalimentario (C.I.D.A.)»
- b) Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

3.- Tramitación, procedimiento y adjudicación.-

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Adjudicación: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.-

El presupuesto total, es de 13.351.000 pesetas, I.V.A. incluido, equivalente a 80.241'13 Euros.

5.- Obtención de documentación.-

- a) Entidad: Sección de Contratación de esta Consejería; en Plaza Juan XXIII, n.º 8, 30008 Murcia. Tfno. 968-36-27-00, ext. 4039 y 968-36 27 51.
- b) Asimismo se podrá consultar a través de Internet el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, en la dirección siguiente: www.carm.es

6.- Presentación de ofertas.-

- a) Fecha límite: Durante los quince (15) días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil en el caso de que coincida en sábado o festivo.
- b) Documentación a presentar: Sobre n.º 1 (Documentación general y de solvencia); Sobre n.º 2 (Oferta técnico-económica); todo ello según contenidos expresados en el punto 2.3, de la Cláusula 2ª del Pliego de Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación: Registro General del Organismo adjudicador.

7.- Apertura de ofertas económicas.-

- a) Entidad: En el domicilio del Organismo adjudicador.
- b) Fecha y hora: A las 13,30 horas del tercer día laborable siguiente al de terminación del plazo de presentación

8.- Gastos de anuncios.-

Todos los que se originen con motivo de la publicidad de la convocatoria, serán a cargo del adjudicatario.

Murcia a 20 de septiembre de 2001.—El Secretario General, **José Fernández López**.

Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio

9817 Resolución de la Secretaria General en el expediente de expropiación forzosa sobre la instalación eléctrica «electrificación Las Cañadas».

Con fecha 30 de julio de 2001 se ha dictado Resolución por la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se autoriza la instalación eléctrica "Electrificación Las Cañadas", reconociendo en concreto la utilidad pública de la instalación que se autoriza.

Dicho reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artº. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artº. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

A petición de la empresa beneficiaria IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A. que ha justificado haber intentado sin éxito la adquisición amistosa procede iniciar el expediente expropiatorio, siguiendo los trámites previstos en el citado artº. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, a propuesta del Servicio Jurídico, resuelvo:

PRIMERO.- Designar como representante de la Administración en este expediente a doña María Dolores Santiago García, Asesora Jurídica de esta Consejería.

SEGUNDO.- Fijar para el levantamiento de Actas previas a la ocupación el día 10 de octubre de 2.001 en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, según el orden que figura en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento.

TERCERO.- Citar individualmente a cada interesado en este expediente.

CUARTO.- Publicar esta Resolución el B.O.R.M. y en los diarios "La Verdad" y "La Opinión de Murcia" a los efectos

igualmente de notificación que determina el artº. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los siguientes titulares desconocidos o de domicilio ignorado:

Finca número: MU-AL-1.
Titular: María del Carmen Hernández Navarro.
Pol.: 36.
Parc.: 19.
Hora: 10.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del impuesto sobre bienes inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

Contra esta Resolución, por ser un acto de trámite, no cabe interponer recurso administrativo. No obstante, los interesados podrán alegar cuanto estimen oportuno para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Murcia, 19 de septiembre de 2001.—El Secretario General, **Francisco Ferrer Meroño**.

Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio

9781 Anuncio de licitación para contrato de servicio.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 28/01.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: "Diseño, montaje, decoración, mantenimiento, vigilancia y desmontaje de los stands para la celebración de la Muestra Comercial y Artesana de Navidad 2001".
- b) Lugar de ejecución: Murcia.
- c) Plazo máximo de ejecución o entrega: 11 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 11.250.000 ptas, I.V.A. incluido, (67.613, 86 euros).

5.- Garantía Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Lugar: En la Sección de Contratación de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, C/ San Cristóbal, 6, 2ª planta, Tfno:(968) 366092. Fax:(968)366106.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica, financiera y técnica.

8. Presentación de ofertas:

- a) Plazo de presentación: 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hasta las 14 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en el caso de que el último coincida en sábado o festivo.
- b) Documentación a presentar: La proposición económica se ajustará al modelo que figura como Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se acompañará de la documentación exigida en el mismo.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, sito en C/ San Cristóbal, n.º 6, 30001-Murcia.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio.
- b) Domicilio: C/ San Cristóbal, 6.
- c) Localidad y código postal: Murcia-30001.
- d) Fecha: Se verificará por la Mesa de Contratación, el quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas (en caso de que aquél coincida en sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente).
- e) Hora: 11 horas.

10. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de la licitación en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá consultarse a través de Internet en la siguiente dirección: www.carm.es.

Murcia a 14 de septiembre de 2001.—El Secretario General, **Francisco Ferrer Meroño**.

Consejería de Trabajo y Política Social

9578 Anuncio de organización profesional: Asociación de Empresarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 19/77, de 1 de abril y R.D. 873/77, de 22 de abril, este Organismo ha acordado la inserción en el «Boletín Oficial de

la Región de Murcia» del anuncio relativo a la organización empresarial denominada: Asociación Regional de Empresarios de Nuevas Tecnologías de Murcia. -NUTECNO-

Dicha organización depositó sus estatutos en este Organismo a las once horas del día diez de septiembre de dos mil uno con el número de expediente, 30/1240 cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional de Empresarios.

Firman el acta de constitución de esta organización empresarial don Fermín Sánchez Navarro y otros.

Murcia, 10 de septiembre de 2001.—El Jefe de la Oficina Pública, **Francisco Ruiz Palomares**.

Consejería de Turismo y Cultura

9816 Resolución de la Consejería de Turismo y Cultura por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de «Obras de fachadas, estructura e interior del Teatro Apolo de El Algar (Cartagena)».

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Turismo y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Económico y de Contratación.
- c) Número de expediente: SG/CT/37/01

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de restauración de la Noria y Acueducto de la Ñora
- c) Lotes: No
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. de 29 de junio de 2001.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: Importe total: 29.742.299 pesetas (178.754,82 euros).

5.- ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 31 de julio de 2001
- b) Contratista: APLICACIONES Y CONSTRUCCIONES HERNÁNDEZ, S.L.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 28.820.288 pesetas (173.213,42 euros).

Murcia, 17 de septiembre de 2001.—El Secretario General, **Antonio Sánchez-Solís de Querol**.

Consejería de Turismo y Cultura

9815 Resolución de la Consejería de Turismo y Cultura por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de «Obras de fachadas, estructura e interior del Teatro Apolo de El Algar (Cartagena)».

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Turismo y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Económico y de Contratación.
- c) Número de expediente: SG/CT/41/01

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de restauración de fachadas, estructura e interior del Teatro Apolo de El Algar (Cartagena)
- c) Lotes: No
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. de 29 de junio de 2001.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: Importe total: 76.459.786 pesetas (459.532,57 euros).

5.- ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 31 de julio de 2001
- b) Contratista: APLICACIONES Y CONSTRUCCIONES HERNÁNDEZ, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 75.542.269 pesetas (454.018,18 euros).

Murcia, 17 de septiembre de 2001.—El Secretario General, **Antonio Sánchez-Solís de Querol**.

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia número Tres de Cartagena

9604 Ejecutivo número 222/2000.

Doña Francisca Sánchez Soto, Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Cartagena número Tres.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, en los autos de juicio ejecutivo 222/2000 a instancias de Banco de Murcia, S.A., representado por el Procurador Sr. Jesús Bartolomé López-Mulet Martínez contra don Antonio Torres Martínez, Juana Asunción Navarro Martínez, Distribuciones Benipila, S.L., Procurador Sr. sin profesional asignado en reclamación de 5.347.480 pesetas de principal más otras 2.000.000 pesetas prudencialmente presupuestadas para intereses, gastos y costas, por la presente se cita de remate al referido demandado don Antonio Torres Martínez, Juana Asunción Navarro Martínez, Distribuciones Benipila, S.L., cuyo domicilio actual se desconoce, a fin de que dentro del término improrrogable de nueve días hábiles se oponga a la ejecución contra el mismo despachada, si le conviniera, personándose en los autos por medio de Abogado que le defienda y Procurador que le represente, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado en situación de rebeldía procesal parándole con ello el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho. Se hace constar expresamente que, por desconocerse el paradero del demandado, se ha practicado embargo sobre bienes de su propiedad sin previo requerimiento de pago.

En Cartagena a 25 de julio de 2001.—El Secretario.

Primera Instancia número Siete de Cartagena

9603 Procedimiento Art. 131 Ley Hipotecaria número 105/1999. Cédula de notificación y requerimiento.

Número de Identificación Único: 30016 1 0700277/2001

Procedimiento: Art. 131 Ley Hipotecaria 105/1999

Sobre Art. 131 Ley Hipotecaria

De Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.

Procurador Sr. Jesús López-Mulet Martínez

Contra don Domingo Torres Fernández, María del Carmen de Paco López.

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Providencia Magistrado-Juez, doña Carmen Cano García.

En Cartagena a uno de septiembre de dos mil uno.

Por presentados los anteriores escritos por el Procurador Sr. don Jesús López Mulet Martínez, en nombre y representación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., únase a los autos de su razón. Se tienen por hechas las manifestaciones que en dicho escrito se contienen, y conforme se solicita, requiérase a los demandados don Domingo Fernández y doña María del Carmen de Paco López, para que en el plazo de diez días hagan pago de las

responsabilidades reclamadas en el presente procedimiento ascendentes a la cantidad de 8.589.384 pesetas de principal más 614.812 pesetas en concepto de intereses, junto con los intereses pactados y costas del procedimiento por medio de edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios de este Juzgado.

A tales efectos, líbrense los oportunos despachos.

Lo acuerda, manda y firma S. S.^a. Doy fe.

Y como consecuencia del ignorado paradero de don Domingo Torres Fernández y doña María del Carmen de Paco López, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación y requerimiento en procedimiento del artículo 131 número 105/1999, seguido en el Juzgado de Primera Instancia número Siete de Cartagena.

Cartagena a 1 de septiembre de 2001.

Primera Instancia número Siete de Cartagena

9600 Juicio verbal 142/2001.

Número de identificación único: 30016 1 0701152/2001.

Procedimiento: Juicio verbal 142/2001.

Sobre: Juicio verbal.

De: José Madrid Meroño.

Procurador: Milagrosa González Conesa.

Contra: Perjudicados terceros herederos de José Cegarra Nieto.

Procurador: Sin profesional asignado.

Sobre: Dominio por usucapión.

Doña Carmen Cano García, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia número Siete de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 142/2001 se sigue a instancia de don José Madrid Meroño, juicio verbal civil contra los herederos de don José Cegarra Nieto y terceros que pudieran verse perjudicados por este proceso, que se sustanciará por los trámites del juicio verbal. De conformidad con lo expuesto, se cita a las partes del procedimiento a la celebración de vista que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 26 de noviembre de 2001, a las 10 horas, con los apercibimientos de que las partes deben comparecer con los medios de que pretendan valerse, y caso de no comparecer se le declarará en situación procesal de rebeldía, así como que en el plazo de tres días, desde la presente publicación deberán de comunicar al Juzgado las personas que deben ser citados al acto de la vista, bien como testigos o peritos, facilitando los datos y circunstancias para llevar a efecto la citación, así como los apercibimientos legales de los artículos 440.1, 442 y 155.5 de la LEC.

Se hace asimismo saber a la parte demandada que la comparecencia en juicio debe de verificarse con procurador habilitado ante este partido judicial y con asistencia de Letrado, así como que si no asiste personalmente a la vista y la parte demandante lo solicitara y se admitiera la declaración del demandado, podrán considerarse como admitidos los hechos del interrogatorio en los que hubiera intervenido personalmente y le sean enteramente perjudiciales.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, ha acordado la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del Juzgado, «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en un periódico de la región de gran difusión, para llevar a efecto la citación al acto de juicio.

En Cartagena a doce de julio de dos mil uno.—La Magistrada Juez.

Diligencia: En Cartagena a doce de julio de dos mil uno.

La extiendo yo, el Secretario Judicial, para hacer constar que el presente edicto ha quedado fijado en el día de hoy en el tablón de anuncios.

Primera Instancia número Uno de Molina de Segura

9598 Cognición 20/1997.

N.I.G.: 30027 1 0102791/2000.

Procedimiento: Cognición 20/1997.

Sobre: Recl. Cantidad +80.000 pesetas, -800.000 pesetas.

De: Renault Financiación, S.A.

Procurador: José María Sarabia Bermejo.

Contra: Jesús Jiménez Martínez, Mariano Jiménez Martínez, Francisca Vidal Mondéjar.

Procurador: Sin profesional asignado.

Doña Sacramento Ruiz Bosch, Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Molina de Segura.

Hago saber: En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Providencia Juez doña Sacramento Ruiz Bosch.

En Molina de Segura a tres de septiembre de dos mil uno.

Accediendo a lo solicitado por la parte actora y siendo insuficientes los bienes embargados en los presentes autos para cubrir las responsabilidades que en el mismo se persiguen, y conforme a lo previsto en el artículo 612 de LECn, se decreta la mejora de embargo sobre otros bienes propiedad de los demandados don Mariano Jiménez Martínez y doña Francisca Vidal Mondéjar, en cantidad suficiente a cubrir la suma de 467.691 pesetas de principal más 250.000 pesetas.

Habiendo designado por la parte actora, se decreta la mejora de embargo de la finca registral número 5.676 del Registro de la Propiedad de Molina de Segura, propiedad de los demandados antes referidos, y encontrándose éstos en paradero desconocido y para que sirva de notificación en forma a los mismos, publíquese mediante edicto que se fijará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», despacho que se entregará al Procurador actor para que cuide de su diligenciado y reporte.

Una vez se notifique la presente a las partes, se acordará sobre la anotación del embargo a las partes.

Así lo manda y firma S.S.^a de lo que doy fe.—La Juez.—La Secretario.

Primera Instancia número Uno de Murcia

9596 Proceso 928/2000.

Número de identificación único: 30030 1 0102317/2000.

Procedimiento: Artículo 131 Ley Hipotecaria 928/2000.

Sobre artículo 131 Ley Hipotecaria.

De Roig Cerámica, S.A.

Procurador señor Antonio Rentero.

Contra Suministros San Jorge, S.L.

Procurador: Sin profesional asignado.

Don Antonio López-Alanis Sidrach de Cardona, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictado en la ejecutoria que se sigue en este Juzgado a instancia de Roig Cerámica, S.A., en reclamación de 4.475.844 pesetas/euros de principal más otras pesetas/euros fijadas prudencialmente para intereses y costas de ejecución, por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la siguiente finca propiedad del ejecutado:

URBANA: Trozo de terreno destinado a la edificación, situado en el término municipal de Alcantarilla, pago de Las Zorreras, con una superficie de mil seiscientos cuarenta y nueve metros cuadrados, que linda: Norte, en línea de treinta y cuatro metros, resto de finca matriz de donde ésta se segregó que se reservaron los vendedores; Este y Oeste, en líneas de cuarenta y ocho metros y cincuenta centímetros, y Sur, en línea de treinta y cuatro metros, calles en proyecto en terrenos de la finca matriz. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia Tres, tomo 405, libro 333 de Alcantarilla, folio 206, finca número 9.166.

Valorada a efectos de subasta en quince millones de pesetas.

La subasta se celebrará el próximo día 5 de noviembre a las 12,30 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 59, Torre Dimóvil, 5.^a planta, conforme con las siguientes

Condiciones:

1.^a-La valoración de la finca a efectos de subasta, una vez practicada la liquidación de cargas, es de quince millones de pesetas/euros.

2.^a-La certificación registral y, en su caso, la titulación del inmueble o inmuebles que se subastan estará de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

3.^a-Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente o que no existan títulos.

4.^a-Las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes entendiéndose por el solo hecho de participar en la subasta, que el licitador los admite y queda subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el remate se adjudicare a su favor.

5.^a-Para tomar parte en la subasta los postores deberán depositar, previamente, en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado en la entidad BBVA, cuenta número 3084, el 30 por 100 del valor de la finca a efecto de subastas, devolviéndose las cantidades, una vez aprobado el

remate, a aquellos que participen en la misma, excepto al mejor postor, salvo que soliciten su mantenimiento a disposición del Juzgado para el caso en que el rematante no consignare el resto del precio, debiendo consignar asimismo en dicho resguardo si, en su caso, las cantidades ingresadas pertenecen en todo o en parte a un tercero identificándole adecuadamente.

6.^a-Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado al que se deberá acompañar el resguardo de haber realizado la consignación a que se refiere la condición anterior, los cuales serán abiertos al inicio de la subasta, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen oralmente.

7.^a-Sólo el ejecutante podrá hacer posturas con la facultad de ceder el remate a un tercero.

8.^a-Para el caso de que se hagan posturas que no superen al menos el 50 por 100 del valor de tasación o aun siendo inferior cubran, al menos, la cantidad por la que se ha despachado ejecución, incluyendo la previsión para intereses y costas, no se aprobará el remate salvo que el Tribunal acuerde otra cosa a la vista de las circunstancias concurrentes en el procedimiento.

9.^o-El inmueble que se subasta se encuentra libre de ocupantes (o no se puede hacer constar la situación posesoria del inmueble o se encuentra ocupado o se ha declarado por resolución de fecha el derecho de los ocupantes del inmueble subastado a permanecer en el mismo o que no tienen derecho).

10.-El presente edicto estará expuesto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en los lugares públicos de costumbre hasta la fecha de celebración de la subasta (y se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y «Boletín Oficial del Estado»).

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en Murcia, 3 de septiembre de 2001.—El Magistrado Juez.

Primera Instancia número Cinco de Murcia

9597 Menor cuantía número 1.052/00.

Número de identificación único: 30030 1 0501729/2000.
Procedimiento: Menor cuantía 1052/2000.
Sobre menor cuantía.
De Caja de Ahorros de Murcia.
Procurador señor Antonio Rentero Jover.
Contra Mer. Comercial Tridegar, S.L.
Procurador: Señor José Martínez Laborda.

Don Andrés Montalbán Avilés, Magistrado Juez de Primera Instancia número Cinco de Murcia.

Hace saber: Que en dicho Juzgado y con el número 1.052/00 se tramita procedimiento de menor cuantía, a instancia de la Caja de Ahorros de Murcia, contra la Mercantil Tridegar, S.L., legal representante Isabel García Pérez y Antonio García Cánovas, sobre nulidad del contrato de arrendamiento, en el que con fecha 28 de noviembre de

2000 se dictó resolución por la que se acordaba emplazar al demandado Antonio García Cánovas, para que comparezca ante este Juzgado en el término de diez días, asistido de Abogado y Procurador, bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado en situación legal de rebeldía procesal, dándose por precluido el trámite de contestación a la demanda, estando a su disposición en este Juzgado copias de la demanda y documentos.

Y como consecuencia del ignorado paradero del demandado Antonio García Cánovas, se extiende la presente para que sirva de emplazamiento.

Dado en Murcia, 6 de septiembre de 2001.—El Magistrado Juez.—La Secretaria.

Primera Instancia número Cinco de Murcia

9601 Procedimiento número 1.169/2000.

Procedimiento: Suspensión de pagos 1.169/2000
Sobre Suspensión de Pagos
De Fruhernando, S.L.
Procurador Sr. Leopoldo González Campillo

Don Andrés Montalbán Avilés, Magistrado-Juez de Primera Instancia número Cinco de Murcia.

Hago saber: Que en resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia, he declarado en estado legal de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, por ser el activo superior al pasivo a Fruhernando, S.L., con domicilio en Ctra. de Zeneta, 94, de Beniel (Murcia) y, al mismo tiempo he acordado convocar a Junta General de Acreedores para el día treinta y uno de octubre de 2001 a las diez horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Dado en Murcia a 12 de julio de 2001.—El Secretario.

Primera Instancia número Cinco de Murcia

9599 Expediente de liberación de cargas 132/2001.

N.I.G.: 30030 1 0500129/2001.
Procedimiento: Expediente de liberación de cargas 132/2001.
Sobre expediente de liberación de cargas.
De doña Alicia y Encarnación Aragón Soto.
Procuradora señora Fuensanta Martínez Pardo.

Don Andrés Montalbán Avilés, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Cinco de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado al número 132/01, se sigue expediente de liberación de cargas a instancia de Alicia y Encarnación Aragón Soto, en solicitud de liberación de gravamen de las siguientes fincas:

Cinco áreas, seis centiáreas de tierra de secano, situado en la falda del Castillo de Monteagudo, del término municipal de Murcia. Linda: Al Norte, Sánchez Cuello, ramblizo en medio; Sur, porción de finca segregada adjudicada a Encarnación Aragón Soto; al Este, casa del pueblo de Monteagudo, camino en medio; y al Oeste, herederos de Juan Antonio Cuello; Desc, resto de fincas de un trozo de tierra plantado de palmeras y otros árboles, situado en la falda del Castillo de Monteagudo.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia número Uno, libro 323 de la sección 7.^a, folio 74, finca número 7.482, inscripción 2.^a

Cinco áreas, seis centiáreas de tierra de secano, situado en la falda del Castillo de Monteagudo, del término municipal de Murcia. Linda: Al Norte, resto de la finca que se adjudica a Alicia Aragón Soto; Sur, Juan Sánchez Cuello, al Este, casa del pueblo de Monteagudo, camino en medio; y al Oeste, herederos de Juan Antonio Cuello.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia, libro 323 de la sección 7.^a, folio 72, finca número 29.200, inscripción 1.^a

Por el presente y en virtud de providencia de esta fecha, se cita a los herederos de don Francisco, don José María, don Luis, doña Rosario, don Ramón, doña María Teresa, don Fernando y don Carlos Escrivá de Romani y Roca de Togores, como titular del gravamen cuya liberación se solicita, para que dentro del término de veinte días, a contar desde la publicación de este edicto, puede comparecer en el Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Murcia, 16 de julio de 2001.—La Secretaria Judicial.

Primera Instancia número Seis de Murcia

9602 Menor cuantía 424/2000.

N.I.G.: 30030 1 0600794/2000.

Procedimiento: Menor cuantía 424/2000.

Sobre: Otros menor cuantía.

De: Vera Meseguer, S.A.

Procurador: Leopoldo González Campillo.

Contra: Antonio Teruel Farruchero Grupo Farruchero y Asociados, S.L.

Procurador: Sin profesional asignado.

Doña María López Márquez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Seis de Murcia.

Por medio del presente edicto que se publicará en el tablón de anuncios de este Juzgado y se insertará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado de menor cuantía número 424/00, seguidos a instancia por el Procurador señor González Campillo, en nombre y representación de Vera Meseguer, S.A., contra Grupo Farruchelo, sobre reclamación de cantidad en los cuales se ha dictado la siguiente literal:

Sentencia

En Murcia a 29 de mayo de 2001.

El Ilustrísimo señor don José Moreno Hellín, Magistrado Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número Seis de Murcia, ha visto los presentes autos de juicio de menor cuantía número 424/00, promovidos por el Procurador señor González Campillo por el Letrado señor Abellán Marquina sobre reclamación de cantidad, y

Fallo

Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador señor González Campillo en nombre y representación de Vera Meseguer, S.A., contra «Grupo Farruchelo y Asociados, S.L.» y Antonio Teruel Farruchelo, debo condenar y condeno a éstos a que abonen a la actora la cantidad de 1.419.651 pesetas, más los intereses legales y las costas del procedimiento.

Y como consecuencia del ignorado paradero de los demandados Grupo Farruchelo y Asociados, S.L. y Antonio Teruel Farruchelo, se extiende la presente para que sirva de notificación en forma.

Murcia a diez de julio de dos mil uno.—El Secretario.

Primera Instancia número Dos de San Javier

9595 Autos número 229/00, artículo 131 Ley Hipotecaria.

Doña Encarnación de Antonio Fernández, Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia número Dos de San Javier.

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 229/00 se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., representado por la Procuradora doña María Dolores García-Carreño Martínez, contra José Luis Gamo Díaz (DNI número 2.453.587) y María Ángela Ortega Herranz, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 22 de noviembre de 2001 a las 12 horas, con las prevenciones siguientes:

Primero: Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. número 3112-0000-18-0229-00, una cantidad igual, por lo menos, al treinta por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Segundo: Únicamente la actora podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Terceros: Desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado,

haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Cuarto: Cuando la mejor postura sea igual o superior al 70 por 100 del avalúo se aprobará el remate a favor del mejor postor. Si fuere inferior, se estará a lo previsto en el artículo 670 de la LEC 1/2000.

Quinto: Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al/los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta:

1) URBANA. Ciento trece: Vivienda tipo 406, en planta 4.^a o de piso, con acceso por la escalera número 3 de la 2.^a fase del Conjunto Urbanístico denominado «Zambra III», asentado sobre el subpolígono G-O-C-1, del Centro de Interés Turístico Nacional Hacienda, de La Manga, de San

Javier, divisoria de los Mares Mediterráneo y Menor, en término municipal de la Villa de San Javier. Se distribuye en varias dependencias. Su superficie construida es de 86,42 metros cuadrados y la útil de 70,14 metros cuadrados. Linda: Al frente, rellano y caja de su escalera y vuelo de zonas comunes; derecha entrando, la vivienda tipo 405 de su misma planta, escalera número dos; espalda, vuelo de zonas comunes; e izquierda, la vivienda tipo 407 de su misma escalera y planta.

Inscripción: Registro de la Propiedad de San Javier número 1, finca número 36.370, tomo 923, libro 638, folio 202.

Valoración: 4.713.000 pesetas.

2) URBANA. Número once: Plaza de garaje, marcada con el número once, en planta de semisótano, de la 1.^a fase, del Conjunto Urbanístico denominado Zambra III, asentado sobre el subpolígono G-O-C-1, del Centro de Interés Turístico Nacional Hacienda de La Manga de San Javier, divisoria de los Mares Mediterráneo y Menor, en término municipal de la Villa de San Javier. Su superficie es de 17,60 metros cuadrados. Linda al frente, zona de acceso y maniobras; derecha entrando, plaza de garaje número 12; espalda, rampa de acceso; e izquierda, plaza de garaje número 10.

Inscripción: Registro de la Propiedad de San Javier, número 1, finca número 36.162, libro 451, folio 31.

Valoración: 250.000 pesetas.

Dado en San Javier, 31 de julio de 2001.—La Juez sustituta.—El/la Secretario.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Águilas

9591 Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Municipal de limpieza viaria, recogida de residuos urbanos, y recogida selectiva de residuos de envases y envases usados y otros residuos.

Elevado a definitivo el acuerdo adoptado por el Pleno corporativo, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2001, de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Municipal de limpieza viaria, recogida de residuos urbanos, y recogida selectiva de residuos de envases y envases usados y otros residuos, al no haberse presentado reclamaciones ni sugerencias durante el período de información pública; se procede a la publicación del texto íntegro de las modificaciones en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, entrando en vigor una vez transcurrido el plazo previsto en el artículo 65.2 del mismo texto legal, en los siguientes términos:

Se añade un segundo apartado en el artículo 14, con el siguiente contenido:

“2. Con relación a la publicidad de mano, la misma deberá repartirse por las empresas o comercios responsables de manera selectiva, debiendo de adoptar aquellas medidas que resulten necesarias para evitar la dispersión de dicha publicidad por las vías públicas.

Las comunidades de propietarios, en caso de que decidan colocar a la entrada de los edificios buzones para publicidad, deberán instalarlos a una altura mínima del suelo de 1,80 metros.”

Se incluyen en el artículo 71 las siguientes infracciones:

“1. Son infracciones muy graves:

k) La reiteración de, al menos, dos faltas graves en un mismo año.”

“2. Son infracciones graves:

h) Pegar o insertar publicidad en los espacios públicos no habilitados al efecto.

i) La reiteración de dos faltas leves en un mismo año.”

“3. Son infracciones leves:

d) El reparto incontrolado de publicidad de mano que incumpla lo dispuesto en el artículo 14.2 de esta Ordenanza. En tal sentido, se considerarán infracciones las siguientes conductas:

- Depositar los folletos de mano de las empresas o comercios por debajo de las puertas de acceso a las comunidades de propietarios, o entre las rejas de las citadas puertas.

- Repartir los folletos de publicidad a través de personas menores de edad.

- Depositarlos en los parabrisas de los vehículos estacionados en la vía pública.

- Lanzarlos o depositarlos en la vía pública.

· La instalación por las comunidades de vecinos de buzones para publicidad a una altura inferior a la permitida.”

Contra esta disposición podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 25 y 10.b) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Águilas a 4 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Juan Ramírez Soto.

Alhama de Murcia

9593 Aprobación definitiva de la modificación de las tarifas de la Ordenanza de saneamiento y depuración de agua potable del municipio de Alhama de Murcia.

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Hace saber: Que habiendo estado expuesta al público durante el plazo de treinta días, según edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 16 de mayo de 2001, la modificación de las tarifas de la ordenanza de saneamiento y depuración de agua potable del municipio de Alhama de Murcia, sin que se hayan presentado reclamaciones contra las mismas durante dicho plazo, por lo que de conformidad a lo establecido en el apartado 2.º del acuerdo del Pleno de la Corporación, de fecha 25 de abril de 2001, se entiende definitivamente aprobada la modificación de las tarifas de dicha Ordenanza, publicándose de conformidad a lo establecido en el artículo 17, apartado 4.º de la Ley 39/88, Reguladora de las Haciendas Locales, las tarifas modificadas siguientes:

Consumo Casco Urbano	ptas./m³
Alcantarillado	25
Consumo Pensionistas	ptas./m³
Alcantarillado	18
Industrial	ptas./m³
Alcantarillado	34
Familias numerosas	ptas./m³
Alcantarillado	25

Por lo que de conformidad con el artículo 19 de la citada Ley 39/88, Reguladora de las Haciendas Locales, podrán interponerse contra la aprobación definitiva de la modificación de dicha Ordenanza, el recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir de su publicación en este «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Por lo que se publica a los efectos oportunos.

Alhama de Murcia, 3 de septiembre de 2001.—El Alcalde Presidente, Jesús Caballero López.

Archena

9588 Aprobación del padrón conjunto de agua, saneamiento y basura, correspondiente al segundo trimestre de 2001.

La Comisión de Gobierno, en su sesión celebrada 27 de julio de 2001, acordó entre otros, aprobar el padrón conjunto de agua, saneamiento y basura, correspondiente al segundo trimestre de 2001.

Contra este acto que pone fin a la vía administrativa, sólo podrá formularse, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», el recurso de reposición, regulado en los artículos 14 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, 108 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 160 de la Ley General Tributaria 230/63, de 28 de diciembre (modificados por Ley 50/98, de 30 de diciembre). No obstante, podrá ejercitar cualquier otro recurso, que estime procedente. La interposición del recurso, no suspenderá la ejecución del acto impugnado, con las consecuencias legales consiguientes y se entenderá desestimado cuando no haya recaído resolución en plazo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley General Tributaria, haciendo saber que el periodo de cobro en voluntaria se establece en el plazo de 2 meses desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», transcurrido el plazo de ingreso en voluntaria, se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio, procediéndose al cobro de las cuotas no satisfechas en recargo establecido en el artículo 127 de la citada Ley, con la advertencia de que devengarán intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Archena, 23 de agosto de 2001.—El Alcalde, Manuel Marcos Sánchez Cervantes.

Archena

9589 Aprobación del padrón y la lista cobratoria del impuesto sobre actividades económicas del ejercicio 2001.

La Comisión de Gobierno, en su sesión celebrada 17 de agosto de 2001, adoptó entre otros, de aprobar el padrón y la lista cobratoria del impuesto sobre actividades económicas del ejercicio 2001, se expone al público en el Negociado de Gestión Financiera, durante el plazo de un mes, para que puedan ser examinados por los interesados.

Contra este acto que pone fin a la vía administrativa, sólo podrá formularse, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación expresa o al de finalización del periodo de exposición pública, el recurso de reposición regulado en los artículos 14 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, 108 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 160 de la Ley General Tributaria 230/63, de 28 de diciembre (modificados por Ley 50/98, de 30 de diciembre). No obstante, podrá

ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente. La interposición del recurso, no suspenderá la ejecución del acto impugnado, con las consecuencias legales consiguientes y se entenderá desestimado cuando no haya recaído resolución en plazo.

La publicación de este edicto surtirá los efectos de notificación colectiva del artículo 124.3 de la Ley General Tributaria.

El cobro se realizará en las Oficinas de la Recaudación Municipal sitas en calle Maestro Música José Abellán, s/n, de lunes a viernes en horario de 9 a 13 horas y de 16 a 19 horas. Se acuerda a los contribuyentes que pueden utilizar la domiciliación de pago y gestión de abono en las entidades bancarias y de ahorro con oficina abierta en este municipio, con arreglo a las normas del artículo 90 del Reglamento General de Recaudación de 20 de diciembre de 1990.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley General Tributaria.

Archena, 17 de agosto de 2001.—El Alcalde, Manuel Marcos Sánchez Cervantes.

Cartagena

9590 Aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Por Decreto del Concejal Delegado de Personal de fecha 6 de agosto de 2001, y en relación con el expediente de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, se dispuso lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo, siendo éstos los siguientes ordenados alfabéticamente:

ADMITIDOS:

Conesa Salas, Javier	22997701
Conesa Vaíllo, Francisco	22986673
Corral Patiño, Isidro Manuel	32675466
Fabregat Moreno, Juan Manuel	22965601
García Manrubia, M ^a Carmen	23018235
García Martín, José Manuel	23002405
García Zapata, Bernardo	22949292
Gutiérrez López, Juan Antonio	22979304
López Pina, Alberto	34816828
Pastor Martínez, José Angel	34821360
Pérez Pérez, José	21422896
Rodríguez Poveda, Jerónimo	44382617

EXCLUIDOS

1. Espinosa Núñez, Fernando 22982386
(No presenta certificación del INEM acreditativa de la situación de desempleo ni abona derechos de examen)

De acuerdo con la Base Quinta de la convocatoria, se concede un plazo de diez días naturales desde la publicación de esta lista en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los aspirantes excluidos subsanen los defectos de su solicitud. Si transcurrido dicho plazo no se hubiere formulado reclamación alguna pasará a definitiva la lista provisional sin necesidad de nueva publicación. En caso contrario las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe la lista definitiva, que se hará pública en el Tablón de Edictos de la Corporación.

SEGUNDO.- El Tribunal Calificador queda constituido como sigue:

PRESIDENTE:

Titular: D^a Isabel Anaya Gallud.

Suplente: D. Domingo J. Segado Martínez.

VOCALES:

* En representación de la Comunidad Autónoma:

Titular: D. José Luis Cano Valverde.

Suplente: D. Francisco Luis Martínez Martínez.

* En representación de la Jefatura del Servicio:

Titular: D. Enrique Jiménez Torres.

Suplente: D. José Sánchez Velasco.

* Como funcionarios de carrera:

Titular: D. Francisco Alcaraz Martínez.

Suplente: D. Vicente Villar Conesa.

* En representación de la Junta de Personal:

Titular: D^a M^a Dolores Meroño Madrid.

Suplente: D. Antonio Pedreño Vidal.

SECRETARIO:

Titular: D. José M^a Candela Lostaló.

Suplente: D^a Encarnación Valverde Solano.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92, de 26 de Noviembre, podrá promoverse por los interesados recusación contra los miembros del Tribunal en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

TERCERO.- El Tribunal calificador se reunirá el día 22 de octubre de 2001 a las 10,30 horas, en la Concejalía de Sanidad y Medio Ambiente, sita en la quinta planta verde del Edificio Administrativo, a fin de realizar la valoración de méritos descrita en la fase de concurso prevista en la convocatoria.

El primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter práctico y eliminatorio, dará comienzo el día 29 de Octubre de 2.001, a las 10,00 horas, en el Aula de Formación, sita en la primera planta del Edificio La Milagrosa, en C/ Sor Francisca Arméndariz de Cartagena.

Cartagena, 7 de agosto de 2001.—El Concejal Delegado de Personal, Domingo J. Segado Martínez.

Cartagena

9807 Plan Parcial Sector P-3 del Cabezo Beaza.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veinticuatro de julio de dos mil uno, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Plan Parcial Sector P-3 del Cabezo Beaza, presentado por Sicad, S.L.

Contra esta resolución podrá interponer Recurso de Reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 17 de septiembre de 2001.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Sanidad y Medio Ambiente, Vicente Balibrea Aguado.

Cartagena

9587 Notificación de Resolución dictada.

Doña Teresa Arribas Ros, Recaudadora del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria de Cartagena, don D.N.I. número 22904373F.

Hago saber: Que en este Organismo de mi cargo y en el expediente ejecutivo de apremio administrativo que se dirá, se ha dictado la siguiente:

Diligencia

Intentada la notificación expresa, como determina el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y artículo 103 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1.684/1990, de 20 de diciembre, al deudor que se indica, y no habiéndose podido realizar, por causas no imputables a esta Administración, se les notifica mediante publicación del presente edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y se expondrá en los tablones de anuncios de esta Oficina y en el del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, para que comparezca por si o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se sigue, bien para efectuar el pago de los débitos, darse por notificado o por delegación legal para recibir notificaciones y señalar domicilio para actuaciones posteriores, apercibiéndole de que transcurridos diez días desde la publicación y exposición del citado edicto, sin haberse personado el interesado, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

La mercantil interesada, Compañía Urbanizadora de la Ribera Sur del Mar Menor, S.A., con N.I.F. A28122091, deberá comparecer, con el fin de ser notificada del Decreto de fecha

23 de julio de 2001, del señor Concejal Delegado de Hacienda de este Ayuntamiento, dictado en el curso del expediente ejecutivo de apremio administrativo número EJ 40052, estimatorio parcialmente del recurso de reposición de fecha 9 de julio de 2001, en las oficinas de este Organismo, sitas en la calle Caballero, 7 de Cartagena, en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Contra el acto notificado, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena, sin perjuicio de cualquier otro que estime conveniente.

Cartagena, 5 de septiembre de 2001.—La Recaudadora Municipal, Teresa Arribas Ros.

Cehegín

9594 Aprobado contratación de obras, expediente número 06/2001.

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 18 de junio de 2001, el expediente 06/2001 para contratación, mediante tramitación ordinaria y por el procedimiento de concurso abierto, de las obras de «Remodelación y acondicionamiento de la Casa de la Tercia para Club de la Tercera Edad, VIII y IX-1 fase», se ordena la publicación del presente anuncio de adjudicación:

1.-Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cehegín.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 06/2001.

2.-Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Remodelación y acondicionamiento de la Casa de la Tercia para club de la Tercera Edad, VIII y IX-1 fase.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 176, de 30 de julio de 2001.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.-Presupuesto base de licitación

Importe total: 19.943.488 pesetas (I.V.A. incluido).

5.-Adjudicación

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2001.
- b) Nacionalidad: Española.

c) Importe de adjudicación: 18.946.314 pesetas (I.V.A. incluido).

Cehegín, 6 de septiembre de 2001.—El Concejal Delegado de Obras, Servicios y Protección Civil, Rafael F. Lorencio Ramírez.

Las Torres de Cotillas

9808 Plan Parcial Industrial «Los Vientos, Sector II».

Aprobado inicialmente por la Comisión de Gobierno en la sesión ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2001, el Proyecto del Plan Parcial Industrial «Los Vientos, Sector II» de este Municipio, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Enrique Lorente Martínez, promovido a instancia de la Sociedad Limitada «Transportes Fuentes e Hijos» y otros, se expone al público por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento, sito en la C/ . Ecuador, s/n, durante cuyo periodo de información pública podrán presentarse las alegaciones oportunas.

Las Torres de Cotillas a 11 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Jesús Ferrer García.

Lorca

9805 Aprobar provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición de una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Acuerdo de fecha 19 de septiembre de 2001 del Pleno del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Lorca, relativo a la aprobación provisional de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal calificador y fecha de celebración del concurso oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio perteneciente a la plantilla de personal funcionario de este Organismo autónomo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, vacante en la plantilla de personal funcionario del Consejo Municipal de Servicios Sociales, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 161 de 13 de julio de 2001, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria, el pleno del Consejo ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición de una plaza de Auxiliar del Servicio de

Ayuda a Domicilio vacante en la plantilla de personal funcionario del Consejo Municipal de Servicios Sociales de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 161 de 13 de julio de 2001

ADMITIDOS:

APellidos	NOMBRE	DNI
ARCAS RUBIO	ANTONIA MARIA	23237279
BAUTISTA MARTINEZ	MARIA JOSE	74432082
CASAR LORENCIO DEL	JUANA MARIA	77520671E
COLON MARTINEZ	MALVIS JOSEFINA	23275041F
GARCIA CASTRO	GUADALUPE	50290402M
GONZALEZ CORONADO	ISABEL	23217550
HERNANDEZ ARCAS	JOSE LUIS	23258852X
RUIZ HERNANDEZ	JUANA	23202222
SERRANO MORALES	MIGUEL ANGEL	23270220Q
YUSTE FERNANDEZ	GLORIA	23229591

EXCLUIDOS:

Ninguno

2º.- Designar los miembros del tribunal calificador de la citada convocatoria siguientes:

Presidente: Don Miguel Navarro Molina, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca; Suplente: Don Leoncio Collado Rodríguez, Vicepresidente del Consejo Municipal de Servicios Sociales.

Secretario: Don José Almagro Hernández, Secretario General del Ayuntamiento; Suplente: Don Francisco López Olivares, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Vocales:

Doña Rosario López López, Trabajadora Social., Suplente: Doña Fuensanta Campuzano Vera, Trabajadora Social, ambos en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Don Juan de las Cruz García Martínez, Director del Centro de Servicios Sociales de Lorca, Suplente, Don Juan Ramón Latorre Millán, Psicólogo.

Doña Juana Gázquez Egea, Diplomada en Trabajo Social, Suplente: Doña Eusebia Valera Egea, Diplomada en Trabajo Social.

Don José Clemente Maldonado García, Secretario Interventor del Consejo Municipal de Servicios Sociales, Suplente: Don Pedro Martínez Marín, Técnico de Administración General.

Miguel Ángel Hernández Gracia, Suplente, Modesto Guaza Arcas, ambos a propuesta de la Junta de Personal.

Doña Ascensión Bernal Sánchez; Suplente Don Diego Ferra García, ambos en representación del Grupo Municipal Socialista.

Doña Eulalia Ibarra López; Suplente, Don Ángel García Aragón, ambos en representación del Grupo Municipal Popular.

3º.- Fijar la fecha, hora y lugar de celebración del Concurso-Oposición, fase de concurso, que dará comienzo el próximo día 17 de octubre de 2001, a las 17,30 horas, en el Salón de Comisiones del Ayuntamiento, Plaza de España número 1, 3ª planta.

4º.- Contra la presente lista de admitidos y excluidos, podrá interponerse reclamación ante el Alcalde-Presidente del Consejo Municipal de Servicios Sociales, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la misma en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando elevada a definitiva la lista provisional si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

La presente lista será expuesta en el Tablón de Anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 19 de septiembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Miguel Navarro Molina.

Lorca

9804 Aprobar provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición de dos plazas de Diplomado en Trabajo Social.

Acuerdo de fecha 19 de septiembre de 2001 del Pleno del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Lorca, relativo a la aprobación provisional de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal calificador y fecha de celebración del concurso oposición convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Diplomado en Trabajo Social perteneciente a la plantilla de personal funcionario de este Organismo autónomo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Diplomado en Trabajo Social, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Consejo Municipal de Servicios Sociales, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 162 de 14 de julio de 2001, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria, el Pleno del Consejo ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición de dos plazas de Diplomado en Trabajo Social vacantes en la plantilla de personal funcionario del Consejo Municipal de Servicios Sociales de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 162 de 14 de julio de 2001

ADMITIDOS:

APellidos	NOMBRE	DNI
ABELLANEDA GARCIA	LUCIA	23270735W
BAENAS ZAMORA	MARIA ISABEL	23236546Z
BAYONAS LOPEZ	MARIA ADELINA	23247643
FERNANDEZ ABRIL	ANA	77510460T
GALLARDO ROBLES	MARIA	77569409T
MARTINEZ COTES	ELISA	75227541S
MATEO ASENSIO	CONCEPCION	23253195B
PEÑAS MARIN	ADORACION	53083623

RAMIREZ DEL VAS	MARIA JESUS	23228276R
SAEZ SOTO	JULIANA	23272091
SALAS ROMAN	ROSARIO ANA	23260553D
TOMAS ALFARO	ANTONIO JOSE	29048394S

EXCLUIDOS:

Ninguno.

2º.- Designar los miembros del Tribunal calificador de la citada convocatoria siguientes:

Presidente: Don Miguel Navarro Molina, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca; Suplente: Don Leoncio Collado Rodríguez, Vicepresidente del Consejo Municipal de Servicios Sociales.

Secretario: Don José Almagro Hernández, Secretario General del Ayuntamiento; Suplente: Don Francisco López Olivares, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Vocales: Doña Rosario López López, Trabajadora Social, Suplente: Don José Vinader Martínez, Trabajador Social, ambos en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Don Juan de la Cruz García Martínez, Jefe de Servicio y Director del Centro de Servicios Sociales de Lorca, Suplente, Don Juan Ramón Latorre Millán, Psicólogo.

Doña Juana Gázquez Egea, Diplomada en Trabajo Social, Suplente: Doña Eusebia Valera Egea, Diplomada en Trabajo Social.

Don José Clemente Maldonado García, Secretario Interventor del Consejo Municipal de Servicios Sociales, Suplente: Don Pedro Martínez Marín, Jefe de Servicio Central y Económico de la Gerencia de Urbanismo.

Don Francisco Manuel Cara Fernández, Suplente, Doña María Antonia Salas Lirón, ambos a propuesta de la Junta de Personal.

Don Bartolomé Soler Sánchez, Suplente Doña Caridad Marín Fernández, ambos en representación del Grupo Municipal Socialista.

Doña Eulalia Ibarra López; suplente, Don Angel García Aragón, ambos en representación del Grupo Municipal Popular.

3º.- Fijar la fecha, hora y lugar de celebración del Concurso-Oposición, fase de concurso, que dará comienzo el próximo día 15 de octubre de 2001, a las 17,30 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, Plaza de España número 1, 4ª planta.

4º.- Contra la presente lista de admitidos y excluidos, podrá interponerse reclamación ante el Alcalde-Presidente del Consejo Municipal de Servicios Sociales, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la misma en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando elevada a definitiva la lista provisional si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

La presente lista será expuesta en el Tablón de Anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior y publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 19 de septiembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Miguel Navarro Molina.

Lorca

9592 Relación de los contratos adjudicados por el Ayuntamiento de Lorca durante el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de junio del año 2001.

Exp: 1/2001: «SERVICIOS DE ATENCION A LAS MUJERES MALTRADAS EN LA CASA DE ACOGIDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA»

- Adjudicatario: INICIATIVAS EL GIGANTE S.L. - B30511034

- Fecha Adjudicación: 29/01/01

- Importe de la Adjudicación: 1.349.995 pta

Exp: 2/2001: «SERVICIOS DE ATENCION A LOS NIÑOS RESIDENTES EN LA CASA DE ACOGIDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA»

- Adjudicatario: INICIATIVAS EL GIGANTE S.L. - B30511034

- Fecha Adjudicación: 29/01/01

- Importe de la Adjudicación: 949.995 pta

Exp: 3/2001: «ADQUISICION DE DIVERSO MATERIAL INFORMATICO PARA LA CONCEJALIA DE LA MUJER»

- Adjudicatario: TERUEL MARTINEZ JESUS - 23229511V

- Fecha Adjudicación: 05/02/01

- Importe de la Adjudicación: 919.880 pta

Exp: 4/2001: «INSTALACION DE CALEFACCION Y A.C.S. EN EL ALBERGUE DE TURISMO JUVENIL DE CASA GRANDE, DIPUTACION DE COY»

- Adjudicatario: FRIO, CALOR Y ELECTRICIDAD S.L. - B30366355

- Fecha Adjudicación: 22/01/01

- Importe de la Adjudicación: 3.551.499 pta

Exp: 6/2001: «GASOLEO DE CALEFACCION (GASOLEO C) PARA COLEGIOS PUBLICOS»

- Adjudicatario: DIPETROL S.A. - A30678841

- Fecha Adjudicación: 20/03/01

- Importe de la Adjudicación: 6.000.000 pta

Exp: 7/2001: «REALIZACION DE UN TALLER DE PRENSA EN LOS COLEGIOS DEL MUNICIPIO DE LORCA»

- Adjudicatario: EL FARO DE CARTAGENA S.L. - B30731616

- Fecha Adjudicación: 29/01/01

- Importe de la Adjudicación: 1.000.000 pta

Exp: 8/2001: «URBANIZACIONES DIVERSAS EN LA EXPLANADA DE LA ESTACION»

- Adjudicatario: SILVESTRE UBEDA REVERTE - 23217252V

- Fecha Adjudicación: 29/01/01

- Importe de la Adjudicación: 1.839.760 pta

Exp: 9/2001: «OBRAS COMPLEMENTARIAS E INSTALACION DE REFRIGERACION EN PLAZA DE ABASTOS PROVISIONAL»

- Adjudicatario: SILVESTRE UBEDA REVERTE - 23217252V

- Fecha Adjudicación: 29/01/01

- Importe de la Adjudicación: 2.621.600 pta

Exp: 10/2001: «REPOSICION, PODAS, TRATAMIENTOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS ZONAS VERDES DE LOS COLEGIOS PUBLICOS DE LORCA»

- Adjudicatario: GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES, PROYECTOS - B30354431
 - Fecha Adjudicación: 02/04/01
 - Importe de la Adjudicación: 4.390.000 pta
 Exp: 11/2001: «ADQUISICION DE VESTUARIO DE TRABAJO DE INVIERNO PARA COLECTIVOS DE ELECTRICISTAS, JARDINEROS, PLAZA, TALLERES, SERVICIO DE OBRAS Y CONSERJES DE COLEGIOS»
 - Adjudicatario: COMERCIAL MONTOYA S.A. - A30007538
 - Fecha Adjudicación: 29/01/01
 - Importe de la Adjudicación: 1.304.180 pta
 Exp: 12/2001: «ADQUISICION DE VESTUARIO DE TRABAJO DEL COLECTIVO DEL EMPLEADAS DE LA LIMPIEZA DEPENDIENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA»
 - Adjudicatario: COMERCIAL MONTOYA S.A. - A30007538
 - Fecha Adjudicación: 29/01/01
 - Importe de la Adjudicación: 967.910 pta
 Exp: 13/2001: «REFORMA DE INSTALACION ELECTRICA EN CENTRO DE LA MUJER»
 - Adjudicatario: INSTALACIONES ELECTRICAS DEL SUR S.COOP. - F73069304
 - Fecha Adjudicación: 29/01/01
 - Importe de la Adjudicación: 556.953 pta
 Exp: 17/2001: «REDACCION DE PROYECTO DE DESMONTAJE Y SUSTITUCION DE LAS CUBIERTAS Y OTROS TRABAJOS DEL COLEGIO PUBLICO SAN JOSE»
 - Adjudicatario: SIMON ANGEL ROS PERAN - 23200389-J
 - Fecha Adjudicación: 05/02/01
 - Importe de la Adjudicación: 1.090.400 pta
 Exp: 18/2001: «ADQUISICION DE MATERIAL Y ARMAMENTO PARA AGENTES DE NUEVO INGRESO EN LA POLICIA LOCAL»
 - Adjudicatario: ZORZANO MARTINEZ MARIA DEL PILAR - 16489919T
 - Fecha Adjudicación: 05/02/01
 - Importe de la Adjudicación:
 Exp: 19/2001: «OBRAS DE PROTECCION Y SEGURIDAD MINERA EN GALERIAS Y POZOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE LORCA»
 - Adjudicatario: SILVESTRE UBEDA REVERTE - 23217252V
 - Fecha Adjudicación: 05/02/01
 - Importe de la Adjudicación: 2.850.000 pta
 Exp: 22/2001: «SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES MUNICIPALES DE LORCA»
 - Adjudicatario: TALLER S.A. - A08602815
 - Fecha Adjudicación: 05/04/01
 - Importe de la Adjudicación: 28.370.038 pta
 Exp: 23/2001: «SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE UN VEHICULO AUTOMOVIL CON DESTINO A LA CONCEJALIA DE POLITICA RURAL»
 - Adjudicatario: OVERLEASE S.A. - A78974573
 - Fecha Adjudicación: 16/04/01
 - Importe de la Adjudicación: 4.997.664 pta
 Exp: 24/2001: «»PRESTACION DEL SERVICIO PARA CONOCIMIENTO Y DIFUSION DE INFORMACION»»

- Adjudicatario: AGENCIA EUROPA PRESS DELEGACION S.A. - A41606534
 - Fecha Adjudicación: 26/02/01
 - Importe de la Adjudicación: 885.970 pta
 Exp: 25/2001: «»PRESTACION DEL SERVICIO PARA CONOCIMIENTO Y DIFUSION DE INFORMACION»»
 - Adjudicatario: AGENCIA EFE S.A. - A28028744
 - Fecha Adjudicación: 26/02/01
 - Importe de la Adjudicación: 1.012.960 pta
 Exp: 26/2001: «ASFALTADO EN ALAMEDA PARA VICO (ALAMEDA DE LAS BESTIAS)»
 - Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
 - Fecha Adjudicación: 26/02/01
 - Importe de la Adjudicación: 1.494.080 pta
 Exp: 27/2001: «ARREGLO DE BLANDONES EN AV. SANTA CLARA»
 - Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
 - Fecha Adjudicación: 26/02/01
 - Importe de la Adjudicación: 1.092.059 pta
 Exp: 28/2001: «ADQUISICION E INSTALACION DE DIVERSO MATERIAL ELECTRICO EN CUADRO DE MANIOBRA Y PROTECCION DE ALUMBRADO PUBLICO»
 - Adjudicatario: ELECTRICIDAD LOPEZ Y ABELLAN S.L. - B30321376
 - Fecha Adjudicación: 26/03/01
 - Importe de la Adjudicación: 1.066.359 pta
 Exp: 31/2001: «AMPLIACION DEL CENTRO ESCOLAR PILAR SOUBRIER PARA AULA Y TALLER DE CARPINTERIA»
 - Adjudicatario: PROAGROSUR S.L. - B30365415
 - Fecha Adjudicación: 16/04/01
 - Importe de la Adjudicación: 16.101.236 pta
 Exp: 32/2001: «SERVICIO DE PRODUCCION Y EMISION DE ESPACIOS INFORMATIVOS SOBRE ACONTECERES DIARIOS Y/O EXTRAORDINARIOS QUE SE DERIVEN DEL QUEHACER MUNICIPAL EN UN MEDIO TELEVISIVO LOCAL»
 - Adjudicatario: ONDA DEL GUADALENTIN Y VALLE DEL ALMANZAORA S.A. - A73026346
 - Fecha Adjudicación: 05/03/01
 - Importe de la Adjudicación: 1.999.999 pta
 Exp: 33/2001: «SERVICIO DE PRODUCCION Y EMISION DE ESPACIOS INFORMATIVOS SOBRE ACONTECERES DIARIOS Y/O EXTRAORDINARIOS DE CARACTER CULTURAL QUE SE DERIVEN DEL QUEHACER MUNICIPAL EN UN MEDIO TELEVISIVO LOCAL»
 - Adjudicatario: ONDA DEL GUADALENTIN Y VALLE DEL ALMANZAORA S.A. - A73026346
 - Fecha Adjudicación: 05/03/01
 - Importe de la Adjudicación: 1.999.999 pta
 Exp: 34/2001: «OBRA CIVIL PARA INSTALACION DE DEPOSITO DE G.L.P. Y CANALIZACION SUBTERRANEA EN ALBERGUE DE CASA GRANDE, DP COY»
 - Adjudicatario: GRUPO COYNO DE OBRAS Y SERVICIOS S.L. - B73063828
 - Fecha Adjudicación: 12/03/01
 - Importe de la Adjudicación: 1.998.819 pta
 Exp: 36/2001: «COMEDOR EN COLEGIO PUBLICO PEREZ DE HITA»
 - Adjudicatario: PROAGROSUR S.L. - B30365415
 - Fecha Adjudicación: 23/04/01

- Importe de la Adjudicación: 14.910.452 pta
Exp: 37/2001: «SOFTWARE PARA CONTROL REMOTO DE CUADRO DE MANIOBRA Y PROTECCION DE ALUMBRADO PUBLICO»
- Adjudicatario: ELECTRICIDAD LOPEZ Y ABELLAN S.L.
- B30321376
- Fecha Adjudicación: 16/04/01
- Importe de la Adjudicación: 1.880.000 pta
Exp: 38/2001: «ENARENADO DE LA CARRERA PARA LA SEMANA SANTA 2001»
- Adjudicatario: LIMUSA - A30114318
- Fecha Adjudicación: 26/03/01
- Importe de la Adjudicación: 2.227.347 pta
Exp: 39/2001: «REALIZACION DE TALLERES DE EDUCACION PARA LA SALUD EN 20 COLEGIOS Y DOS I.E.S. DEL T.M. DE LORCA»
- Adjudicatario: EL MOLINO S.L. - B30568455
- Fecha Adjudicación: 26/03/01
- Importe de la Adjudicación: 1.998.000 pta
Exp: 41/2001: «ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y CONSULTORIOS MEDICOS»
- Adjudicatario: QUIÑONERO PAREDES DOMINGO - 23151737Y
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 3.975.320 pta
Exp: 42/2001: «REFORMA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ANTI-INTRUSION, ROBO Y VIGILANCIA INTERIOR-EXTERIOR DEL MUSEO ARQUEOLOGICO»
- Adjudicatario: SONALAR S.A. - A58094533
- Fecha Adjudicación: 07/05/01
- Importe de la Adjudicación: 3.822.403 pta
Exp: 43/2001: «SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIOS PARA LA CELEBRACION DE FIESTAS DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL DE LORCA DURANTE EL AÑO 2001»
- Adjudicatario: TELEMAG DE LORCA S.L. - B30509681
- Fecha Adjudicación: 07/05/01
- Importe de la Adjudicación: 6.608.325 pta
Exp: 44/2001: «SERVICIO DE PRODUCCION Y EMISION DE ESPACIOS INFORMATIVOS SOBRE ACONTECERES DIARIOS Y/O EXTRAORDINARIOS DE CARACTER CULTURAL QUE SE DERIVEN DEL QUEHACER MUNICIPAL EN UN MEDIO TELEVISIVO LOCAL»
- Adjudicatario: SYNCROIMAGEN TV S.L. - B30474308
- Fecha Adjudicación: 02/04/01
- Importe de la Adjudicación: 1.750.000 pta
Exp: 45/2001: «SERVICIO DE PRODUCCION Y EMISION DE ESPACIOS INFORMATIVOS SOBRE ACONTECERES DIARIOS Y/O EXTRAORDINARIOS QUE SE DERIVEN DEL QUEHACER MUNICIPAL EN UN MEDIO TELEVISIVO LOCAL»
- Adjudicatario: SYNCROIMAGEN TV S.L. - B30474308
- Fecha Adjudicación: 02/04/01
- Importe de la Adjudicación: 1.750.000 pta
Exp: 47/2001: «REFORMA DEL ALMACEN Y OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION Y TURISMO, Y MOBILIARIO DE LA MISMA»
- Adjudicatario: EDIFICACIONES VIMOGON S.L. - B30542088
- Fecha Adjudicación: 28/05/01
- Importe de la Adjudicación: 2.057.928 pta
Exp: 49/2001: «INSTALACION CENTRO TRANSFORMACION, ACOMETIDA Y DESVIO DE LINEAS SUBTERRANEAS DE DISTRIBUCION EN BAJA TENSION, A.P. Y TELEFONIA POR TRASLADO DEL EXISTENTE EN LA URBANIZACION R-3 DE LORCA»
- Adjudicatario: FRANCISCO ALCAZAR MARTINEZ S.L. - B30427710
- Fecha Adjudicación: 28/05/01
- Importe de la Adjudicación: 8.132.617 pta
Exp: 51/2001: «REFORMAS EN EL COLEGIO PUBLICO DE SAN JOSE»
- Adjudicatario: PROAGROSUR S.L. - B30365415
- Fecha Adjudicación: 25/06/01
- Importe de la Adjudicación: 12.647.851 pta
Exp: 62/2001: «REPARACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE LA BIBLIOTECA PILAR BARNES»
- Adjudicatario: PROMOCIONES Y EDIFICACIONES FORTUM S.L. - B30240162
- Fecha Adjudicación: 18/06/01
- Importe de la Adjudicación: 600.000 pta
Exp: 70/2001: «IMPARTICION Y DESARROLLO DEL CURSO DE FORMACION DENOMINADO ANIMADOR SOCIOCULTURAL ESPECIALIZADO EN TERCERA EDAD»
- Adjudicatario: ASOCIACION C.M.C. DE MURCIA - G-30586061
- Fecha Adjudicación: 09/02/01
- Importe de la Adjudicación: 1.596.000 pta
Exp: 1-L/2001: «URBANIZACIONES DIVERSAS EN ZARZADILLA DE TOTANA Y AVILES»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 7.380.000 pta
Exp: 2-L/2001: «URBANIZACIONES DIVERSAS EN TORREALVILLA, ZUÑIGA, DOÑA INES Y LAS TERRERAS»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 6.580.000 pta
Exp: 3-L/2001: «ADECUACION DE INSTALACION DE A.P. EN CAMINO VIEJO DEL PUERTO»
- Adjudicatario: ELECTROMUR S.A. - A30025886
- Fecha Adjudicación: 04/06/01
- Importe de la Adjudicación: 8.491.000 pta
Exp: 4-L/2001: «MUROS DE CONTENCIÓN EN EL BARRIO DE SAN PEDRO Y SAN CRISTOBAL DE LA CIUDAD DE LORCA»
- Adjudicatario: ECOCIVIL ELECTROMUR G.E., S.L. - B73089542
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 4.495.950 pta
Exp: 5-L/2001: «RECONSTRUCCION DE MUROS EN CALLES LA BOLA, LAS PALAS DE ARRIBA Y JUNTO ATRIO DE SAN PEDRO»
- Adjudicatario: ECOCIVIL ELECTROMUR G.E., S.L. - B73089542
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 4.465.145 pta
Exp: 7-L/2001: «OBRAS VARIAS EN LOS COLEGIOS DE SAN CRISTOBAL, LIBRILLERAS-RAMONETE Y PASICO-CAMPILLO»

- Adjudicatario: THADER TRES S.L. - B30512123
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 8.790.548 pta
- Exp: 8-L/2001: «OBRAS VARIAS EN LOS COLEGIOS DE PETRA GONZALEZ (LA PACA), NARCISO YEPES (MARCHENA) Y VILLAESPESA»
- Adjudicatario: ECOCIVIL ELECTROMUR G.E., S.L. - B73089542
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 8.100.000 pta
- Exp: 9-L/2001: «ASFALTADO PATIO COLEGIO PUBLICO NARSISO YEPES-MARCHENA»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 28/05/01
- Importe de la Adjudicación: 1.500.000 pta
- Exp: 10-L/2001: «RENOVACION DE INSTALACION ELECTRICA EN COLEGIO PUBLICO SAN JOSE»
- Adjudicatario: EUGENIO ESTRADA S.A. - A30038491
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 5.750.659 pta
- Exp: 12-L/2001: «ENSANCHE Y PAVIMENTACION EN EL CAMINO DE LOS JIMENEZ, AGUADERAS»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 14.900.000 pta
- Exp: 13-L/2001: «PAVIMENTACION CAMINO PRENSEROS, EL PATAS Y VARIAS CALLES, ALMENDRICOS»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 9.200.000 pta
- Exp: 14-L/2001: «PAVIMENTACION Y CONSTRUCCION DE ACERAS EN CAMINO DE VERA HASTA FERROCARRIL, BELTRAN»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 5.590.000 pta
- Exp: 15-L/2001: «A.P. CAMINO HONDO DESDE CTRA. ALMENARA A CAMINO QUIJERO, CAMPILLO»
- Adjudicatario: ELECTRICIDAD LOPEZ Y ABELLAN S.L. - B30321376
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 4.430.000 pta
- Exp: 16-L/2001: «ENSANCHE Y PAVIMENTACION DE UN TRAMO DEL CAMINO HONDO ENTRE EL TRONERA Y CTRA. DE ALMENARA, CAMPILLO»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 9.600.000 pta
- Exp: 17-L/2001: «PAVIMENTACION DEL CAMINO DEL CEMENTERIO Y VARIAS CALLES, CAMPO LOPEZ»
- Adjudicatario: HERMANOS CHELINES S.A. - A30075238
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 2.074.154 pta
- Exp: 18-L/2001: «PAVIMENTACION DEL CAMINO DEL CONDE, CAZALLA»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 4.690.000 pta
- Exp: 19-L/2001: «REASFALTADO TRAVESIA CRUZ DE LA OLIVERA, CAMINO DE LOS PEÑAS Y ENSANCHE DE VARIOS PUENTES, CAZALLA»
- Adjudicatario: ECOCIVIL ELECTROMUR G.E., S.L. - B73089542
- Fecha Adjudicación: 04/06/01
- Importe de la Adjudicación: 9.560.715 pta
- Exp: 20-L/2001: «HORMIGONADO DE CALLE CURETA Y ADYACENTES Y PAVIMENTACION DEL CAMINO DEL CEMENTERIO EN COY»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 9.280.000 pta
- Exp: 21-L/2001: «PAVIMENTACION DEL CAMINO DEL CANTAR EN GARROBILLO»
- Adjudicatario: HORMIGONES MARTINEZ S.A. - A28582013
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 4.121.000 pta
- Exp: 22-L/2001: «PAVIMENTACION DEL CAMINO DE VERA DESDE LA PISCINA HASTA VENTA CEFERINO Y OTRO. LA ESCUCHA»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 9.980.000 pta
- Exp: 23-L/2001: «INSTALACION DE A.P. EN CAMINO VIEJO, PARRILLA, BENITEZ, CARACOLEROS, VENTA MURCIA Y MENDIETA, LA HOYA»
- Adjudicatario: ELECTRICIDAD LA HOYA S.A. - A30131924
- Fecha Adjudicación: 04/06/01
- Importe de la Adjudicación: 9.724.000 pta
- Exp: 24-L/2001: «PAVIMENTACION DE TRAVESIA EN CTRA. DEL HINOJAR Y CAMINO CASA NAVARRO, LA HOYA»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 2.400.000 pta
- Exp: 25-L/2001: «URBANIZACIONES DIVERSAS EN DP LA PACA»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 5.440.000 pta
- Exp: 26-L/2001: «URBANIZACION DE LA TRAVESIA DE LA PARROQUIA Y OTRA»
- Adjudicatario: CONTRATOS Y CANALIZACIONES S.L. - B73090318
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 12.400.000 pta
- Exp: 27-L/2001: «A.P. CAMINO MANZANARES, MARCHENA»
- Adjudicatario: JORUCA S.L.-INSTALACIONES ELECTRICAS - B30206619
- Fecha Adjudicación: 21/05/01

- Importe de la Adjudicación: 3.396.999 pta
Exp: 28-L/2001: «ENSANCHE Y PAVIMENTACION DE LA VEREDA DE LA CASILLA, 2º FASE, MARCHENA»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 9.990.000 pta
Exp: 29-L/2001: «PAVIMENTACION CAMINO ESCUELAS UGEJAR Y PLATAFORMA CON ZAHORRA EN CAMINO DE LOS ROJOS, MORATA»
- Adjudicatario: D.G. ASFALTOS S.L. - B30438089
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 5.091.319 pta
Exp: 30-L/2001: «INSTALACION DE VARIOS PUNTOS DE LUZ EN DP DE FONTANARES Y SUTULLENA»
- Adjudicatario: INELOR S.COOP. - F30027486
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 1.185.000 pta
Exp: 31-L/2001: «PAVIMENTACION DE VARIOS CAMINOS EN DP PARRILLA»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 6.898.000 pta
Exp: 32-L/2001: «URBANIZACION ENTORNO IGLESIA CAMPANA EN POZO HIGUERA»
- Adjudicatario: ECOCIVIL ELECTROMUR G.E., S.L. - B73089542
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 6.610.140 pta
Exp: 33-L/2001: «PAVIMENTACION DEL CAMINO DESDE PEPE EL GINESO HASTA LOCAL ASOCIACION DE VECINOS EN PURIAS»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 4.180.000 pta
Exp: 34-L/2001: «PAVIMENTACION DEL CAMINO DE LA GALERA Y CAMINO DE REPECHAO, PURIAS»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 8.490.000 pta
Exp: 35-L/2001: «PAVIMENTACION DEL CAMINO DE LAS ESCUELAS EN PURIAS»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 5.270.000 pta
Exp: 36-L/2001: «REMODELACION DEL ENTORNO DE LA IGLESIA Y PAVIMENTACION DE CALLES EN RAMONETE»
- Adjudicatario: HORMIGONES MARTINEZ S.A. - A28582013
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 6.850.000 pta
Exp: 37-L/2001: «PAVIMENTACION DEL CAMINO DEL JARAMA, RAMONETE»
- Adjudicatario: D.G. ASFALTOS S.L. - B30438089
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 7.828.385 pta
Exp: 38-L/2001: «URBANIZACIONES DIVERSAS EN DP DE RIO»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 8.200.000 pta
Exp: 39-L/2001: «INSTALACION DE PUNTOS AISLADOS EN RIO Y PARRILLA E INSTALACION A.P. AL NUCLEO DE LA RIBERA DE SAN MIGUEL»
- Adjudicatario: INELOR S.COOP. - F30027486
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 2.350.249 pta
Exp: 40-L/2001: «URBANIZACIONES DIVERSAS EN EL CAMINO DEL IMPERIO, TERCIA»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 5.566.000 pta
Exp: 41-L/2001: «ENSANCHE Y PAVIMENTACION DE UN TRAMO DEL CAMINO CARTAGENA ENTRE BALDAZOS Y CAMPANILLAS, TERCIA»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 6.484.000 pta
Exp: 42-L/2001: «PAVIMENTACION DEL CAMINO DE LOS MORALES Y REASFALTADO DEL CAMINO DEL CRUCE, TORRECILLA»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 8.600.000 pta
Exp: 43-L/2001: «INSTALACION DE PUNTOS AISLADOS EN PURIAS, LA ESCARIHUELA, LA ESCUCHA Y ALMENDRICOS»
- Adjudicatario: INELOR S.COOP. - F30027486
- Fecha Adjudicación: 11/06/01
- Importe de la Adjudicación: 3.950.000 pta
Exp: 44-L/2001: «REASFALTADO DE VARIAS CALLES, ZARZILLA DE RAMOS»
- Adjudicatario: PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO S.L. - B30115372
- Fecha Adjudicación: 21/05/01
- Importe de la Adjudicación: 3.940.000 pta
Lorca, 10 de septiembre de 2001.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Manuel Sevilla Miñarro.

Lorca

9555 Notificación de actos administrativos.

Don José M.^a Pérez de Ontiveros, Tesorero Municipal de este Excmo. Ayuntamiento.

HAGO CONSTAR:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el art. 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

EXP.	EJER.	APELLIDOS Y NOMBRE/D.N.I.	DOMICILIO	CONCEPTO: NOT Y REQ PAGO	IMPORTE
MT-01-3119	2001	AGUILAR ROMERO KENNEDY EFRAIN	C/RAMBLA ALTA 6	MULTA TRAFICO	10.000
MT-01-3898	2001	ALBARRACIN JIMENEZ JOAQUIN	C/LOPE GISBERT 26-1-D	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-1358	2001	ARACIL MENCHON JUAN	C/ALBARICOS 14	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-2376	2001	ASISTIMBAYA AMAGUAÑA EDUARDO GEO	AL. RAMON Y CAJAL 6-1-IZ	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-3240	2001	CARO NAVARRO JUAN ROQUE	C/CONQUISTA 22-B	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-1532	2001	CARRETER MARTINEZ FERNANDO	C/MUSSO VALIENTE 7-2-DR	MULTA TRAFICO	8.000
MT-01-1547	2001	CARRION BALCAZAR WENCESLAO ARN	AV. JUAN CARLOS I-39-2	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-1167	2001	GALLEGO NAVARRETE RAMON	AV. JUAN CARLOS I-8-2-H	MULTA TRAFICO	10.000
MT-01-1831	2001	GAMBOA QUISHPE DAVID ENRIQUE	AV. VENDIMIA 6-3-A	MULTA TRAFICO	8.000
MT-01-1997	2001	GAMBOA QUISHPE DAVID ENRIQUE	AV. VENDIMIA 6-3-A	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-437	2001	GARCIA PADILLA FRANCISCO	DIP. TERCIA. C/MONJON 19-ED. DON JUDAS	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-2223	2001	LARIO SANGUIAO MARIANO	C/NUÑEZ DE ARCE 17	MULTA TRAFICO	8.000
MT-00-7513	2000	LEMJAAFAR ABDERRAZAK	DIP. RAMONETE-PUNTAS DE CALNEGRE	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-2455	2001	LEON VERGARA ENRIQUE GONZALO	AV. SANTA CLARA 5-3	MULTA TRAFICO	8.000
MT-01-1557	2001	LEON VERGARA ENRIQUE GONZALO	AV. SANTA CLARA 5-3	MULTA TRAFICO	10.000
MT-01-475	2001	LOPEZ ORTUÑO GINES	DIP. CAMPILLO. CM. CAÑAVERAL 8	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-3572	2001	MANCHON PIERNAS FRANCISCO	C/LOS NARANJOS 4-1-4-A-ED.LAS TERRAZAS	MULTA TRAFICO	8.000
MT-01-2630	2001	MARIN FERNANDEZ JUA MIGUEL	CTRA. DE MURCIA 147-1-B-ED. CARRACLACA	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-2407	2001	MAYCOMARSA S.LL	C/COLMENARICO 16	MULTA TRAFICO	6.000
MT-00-6632	2000	MORENO MORENO MARIA JUANA	C/HORCA 1	MULTA TRAFICO	8.000
L-00-3150	2001	MORENO RODRIGUEZ FRANCISCO	C/PINTOR VILLANUEVA 6	LIQ. I.V.T.M	21.500
MT-01-696	2001	NARVAEZ VOLERAZO ROSA ESTHELA	C/CORREDERA 64-2-A	MULTA TRAFICO	8.000
L-00-1788	2001	NOVEDADES SUMIFER S. COOP	DIP. MORATA-LU. POZO RAJA	LIQ. I.V.T.M.	24.900
MT-01-1160	2001	OURKIA BOUJEMA	TR. CARRIL DE CALDEREROS 37	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-1118	2001	PAREDES SORROCHE JOSEFA	C/TEJEDORES 2-1-A	MULTA TRAFICO	10.000
MT-01-1858	2001	PEREZ PLAZAS SOLEDAD	DIP. ZARC. DE RAMOS -C/EL RINCON 15	MULTA TRAFICO	8.000
L-01-AE-398	2001	QUIÑONERO MARTINEZ MARIA CONCEPCIO	DIP. CAMPILLO. CRRIL CALDERA 28	LIQ. I.A.E.	29.642
MT-01-2291	2001	SANCHEZ CIFUENTES JUAN ANTONIO	C/MAESTRO MOLTO 9- VILLENA(ALICANTE)	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-1853	2001	SANCHEZ JACOME JOSE IVAN	C/CORREDERA 5-2	MULTA TRAFICO	8.000
MT-01-3895	2001	SANGUIAO BLANCO LUIS	C/JUAN DE TOLEDO 1-2	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-1321	2001	TAYEBI AMAR	C/CARRIL DE CALDEREROS	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-2202	2001	TERRONES BELMONTE BARTOLOME	C/SOTO 3-B	MULTA TRAFICO	12.000
MT-01-1671	2001	TERRONES SOLER DIEGO	C/SOTO 3	MULTA TRAFICO	6.000

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de DIEZ días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este ANUNCIO en el B.O.R.M., de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 en las dependencias de este Excmo. Ayuntamiento, sito en Lorca, Pz de España nº1, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lorca, 5 de septiembre de 2001.—El Tesorero, José M.^a Pérez de Ontiveros.

Mazarrón

9771 Exposición al público de padrones fiscales.

Don José de la Cruz Sánchez Navarro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Hace saber: Que se encuentran expuestos al público durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación, sito en Plaza del Ayuntamiento, número 5 bajo, los Padrones Fiscales del cuarto trimestre del año 2001, de los tributos que a continuación se expresan, con el objeto de que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas:

- Plaza de abastos de Mazarrón.
- Plaza de abastos de Puerto de Mazarrón.
- Mercadillo semanal de Mazarrón.
- Mercadillo semanal de Puerto de Mazarrón.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, el presente anuncio produce iguales efectos que la notificación individual a cada interesado.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

Mazarrón, 20 de junio de 2001.—El Alcalde-Presidente, José de la Cruz Sánchez Navarro.

—

Murcia

9806 Aprobación de cesión gratuita de parcela municipal a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Este Ayuntamiento, por acuerdo adoptado en sesión plenaria el 26 de julio de 2001, ha aprobado ceder gratuitamente, libre de cargas, gravámenes y arrendamientos a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la parcela propiedad municipal de 8.739,13 m², segregada del Cuartel de Artillería, sito en calle Cartagena, de esta capital, para su destino a la construcción de un nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria para el Barrio del Carmen.

Lo que, de conformidad con la letra f) del artículo 110.1 del vigente Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que cuantos tengan interés puedan examinar el expediente en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio de este Ayuntamiento y alegar o formular las reclamaciones que estimen pertinentes. En caso de no producirse éstas, la cesión gratuita se considerará definitivamente aprobada.

Murcia a 18 de septiembre de 2001.—El Teniente Alcalde de Hacienda.

Totana

9767 Anuncio de licitación de la obra "Alumbrado en camino Colmenar y Accesos a Cementerio".

1.- Entidad adjudicante: Ayuntamiento de Totana, Plaza Constitución 1, 30850 Totana (Murcia). Tel. 968-418151

2.- Objeto del contrato: La adjudicación por el procedimiento abierto, mediante subasta, del contrato de ejecución de la obra "Alumbrado en el Camino del Colmenar y accesos al Cementerio".

3.- Plazo de ejecución: 3 meses.

4.- Presupuesto de licitación: 9.048.000 ptas., equivalente a 54.379'58 euros, IVA incluido, a la baja.

5.- Garantías: Provisional: 180.960 ptas. Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.- Examen del expediente, obtención de documentación e información: En el Negociado de Contratación, o en la página web del Ayuntamiento (www.ayto-totana.net).

7.- Clasificación del contratista: No es necesaria.

8.- Presentación de ofertas: En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la forma y con los documentos citados en la Cláusula 11 del Pliego. Si coincide con sábado o festivo se traslada al siguiente día hábil.

9.- Apertura de pliegos: A las 13 h. del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.- Gastos por cuenta del contratista: Los señalados en la Cláusula 4 del Pliego.

Totana, septiembre de 2001.—El Alcalde, Alfonso Martínez Baños.

—

Totana

9768 Anuncio de licitación de la obra "Ampliación del Ayuntamiento de Totana".

1.- Entidad adjudicante: Ayuntamiento de Totana, Plaza Constitución 1, 30850 Totana (Murcia). Tel. 968-418151

2.- Objeto del contrato: La adjudicación por el procedimiento abierto, mediante subasta, del contrato de ejecución de la obra "Ampliación del Ayuntamiento de Totana".

3.- Plazo de ejecución: 15 meses.

4.- Presupuesto de licitación: 129.168.747 ptas., equivalente a 776.319'80 euros, IVA incluido, a la baja.

5.- Garantías: Provisional: 2.583.375 ptas. Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.- Examen del expediente, obtención de documentación e información: En el Negociado de Contratación, o en la página web del Ayuntamiento (www.ayto-totana.net).

7.- Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupos 2, 4 y 6; Categoría D.

8.- Presentación de ofertas: En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la forma y con los documentos citados en la Cláusula 11 del Pliego. Si coincide con sábado o festivo se traslada al siguiente día hábil.

9.- Apertura de pllicas: A las 13 h. del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.- Gastos por cuenta del contratista: Los señalados en la Cláusula 4 del Pliego.

Totana, septiembre de 2001.—El Alcalde, Alfonso Martínez Baños.

Totana

9769 Anuncio de licitación de la obra "Alumbrado en Las Quebradas, Piezas Viejas y otro".

1.- Entidad adjudicante: Ayuntamiento de Totana, Plaza Constitución 1, 30850 Totana (Murcia). Tel. 968-418151

2.- Objeto del contrato: La adjudicación por el procedimiento abierto, mediante subasta, del contrato de ejecución de la obra "Alumbrado en Las Quebradas, Piezas Viejas y Camino Costera-Majuelo".

3.- Plazo de ejecución: 3 meses.

4.- Presupuesto de licitación: 13.432.800 ptas., equivalente a 80.732'75 euros, IVA incluido, a la baja.

5.- Garantías: Provisional: 268.656 ptas. Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.- Examen del expediente, obtención de documentación e información: En el Negociado de Contratación, o en la página web del Ayuntamiento (www.ayto-totana.net).

7.- Clasificación del contratista: No es necesaria.

8.- Presentación de ofertas: En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la forma y con los documentos citados en la Cláusula 11 del Pliego. Si coincide con sábado o festivo se traslada al siguiente día hábil.

9.- Apertura de pllicas: A las 13 h. del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.- Gastos por cuenta del contratista: Los señalados en la Cláusula 4 del Pliego.

Totana, septiembre de 2001.—El Alcalde, Alfonso Martínez Baños.

Yecla

9772 Aprobación definitiva proyecto de compensación U.A. número 13.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2001, aprobó definitivamente el Proyecto de Compensación de la Unidad de Actuación número 13, sita en las calles Águilas, pintor Juan Albert y Hernán Cortés, presentado por Ortiz Panadero, S.L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la legislación urbanística vigente, haciendo saber que contra dicho acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, previa comunicación al Pleno Municipal. Sin perjuicio de ello, podrá ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente (artículos 57 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Yecla, 20 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Generalidad Valenciana
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

9734 Resolución del Recurso de alzada R-38/01.

De conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ALICOR II, C/ Santa Clara, 8-entlo E (3008 Murcia) la Resolución del Recurso de alzada con el número de ref. interna R-38/01.

RESOLUCIÓN

EXAMINADO el recurso de alzada formulado por D. Emilio Merodio Benito en representación de la entidad mercantil ALMEDO S.A., contra resolución del Servicio Territorial de Arquitectura y Vivienda de Valencia, en el expediente de construcción núm.46/1G/485/94 (DFV-449/99).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Don Juan Pedro Sánchez Gómez, como presidente de la comunidad de propietarios del edificio de protección oficial sito en Xirivella, calle Los Ángeles n.º 6, se presentó escrito de denuncia contra la mercantil ALMEDO S.A., ante el Servicio Territorial de Arquitectura y Vivienda de Valencia por deficiencias constructivas en el citado inmueble, enviándose a un perito de dicho organismo quién emitió el correspondiente informe pericial, acordándose la incoación de expediente sancionador con traslado del correspondiente Pliego de Cargos.

SEGUNDO.- Por el Instructor del expediente sancionador se dictó Propuesta de Resolución en la que entendiendo probada la comisión de una infracción muy grave del art. 6.10 de la Ley 1/1997, de 21 de febrero, de la Generalitat Valenciana, proponía la imposición de una sanción pecuniaria de 600.000 pts, así como la orden de obras de reparación de las deficiencias constructivas.

TERCERO.- El Jefe del Servicio Territorial de Arquitectura y Vivienda dictó resolución en la que manteniendo los fundamentos de derecho de la propuesta, acordó la imposición de una multa de 600.000 pts, así como la realización de las obras.

CUARTO.- Contra dicha resolución interpone recurso de alzada D. Emilio Merodio Benito en representación de la entidad mercantil ALMEDO S.A., con las alegaciones que constan en el mismo y que aquí se dan por reproducidas en aras a la brevedad.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Esta Dirección General es competente para la resolución del presente recurso de alzada, tanto por lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJAP y de PAC), como por lo establecido en el Decreto 110/2000, de 18 de julio, del Gobierno Valenciano (DOGV n.º 3798 de 21 de julio).

SEGUNDO.- Lo dispuesto en los artículos 107, 110, 114, 115, y 117, de la LRJAP y PAC, en cuanto a la admisión y tramitación del recurso de alzada.

TERCERO.- Solicita el recurrente que se acuerde la revocación de la resolución con archivo del procedimiento, por no proceder imponer sanción alguna, y subsidiariamente sancionar conforme a los arts 5.5 y 8 graduando la sanción en su mínimo, cien mil pesetas, entendiéndose que hay falta de legalidad y congruencia de la resolución al no corresponderse la norma que se invoca con la calificación de la infracción, así como la existencia de la prescripción de la infracción por entender que son defectos a la vista, a tenor del art. 16 de la Ley 1/1997, de 21 de febrero de la Generalitat Valenciana, y la falta de tipicidad en la conducta que se sanciona al no afectar los defectos a la edificación ni a la habitabilidad que se menciona en el art. 6.10 de la citada ley.

El recurso debe ser desestimado, en cuanto a la falta de congruencia de la resolución, se evidencia sin ningún lugar a dudas, que en la parte dispositiva de la misma se produjo un error de transcripción al poner el número que correspondía a la infracción imputada, ya que tanto en el Pliego de Cargos como en la propuesta, como en la propia resolución, y en el 1.º considerando se menciona el art. 6.10 de la Ley 1/1997, de 21 de febrero, de la Generalitat Valenciana.

En cuanto a la prescripción, ésta no se ha producido ya que las deficiencias constructivas no son a la vista, por cuanto se tenía que comprobar y comparar el proyecto de construcción con la realidad para constatar la existencia de las mismas, afectando además a la edificación.

Consta además en el expediente escrito de la promotora recurrente de fecha 22 de marzo de 2000, en el que no solamente reconoce explícitamente todas y cada una de las deficiencias constructivas, sino que asume su reparación y en consecuencia su responsabilidad en la producción de las mismas. Por lo que procede la confirmación de la resolución del Servicio Territorial de Arquitectura y Vivienda.

VISTOS la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación de general y pertinente aplicación y de conformidad con la Propuesta de Resolución de la División de Vivienda, resuelvo:

DESESTIMAR el recurso de alzada formulado por D. Emilio Merodio Benito en representación de la entidad mercantil ALMEDO S.A., contra resolución del Servicio Territorial de Arquitectura y Vivienda de Valencia de fecha 12 de diciembre de 2000, que queda confirmada.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la misma, a tenor de los arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno.

Valencia, 25 de abril de 2001.—El Director General de Arquitectura y Vivienda, **José María García Zarco**.

Valencia, 16 de julio de 2001.—El Secretario General, **Gaspar Peral Ribelles**.

Urbamusa, Urbanizadora Municipal, S.A.

9803 Contratación de obras.

Urbanizadora Municipal, S.A., Urbamusa, tiene encomendada la contratación de las obras de rehabilitación de fachadas y cubiertas de los edificios del Barrio de la Paz, que a continuación se indican, con su presupuesto de contrata correspondiente, IVA incluida, en pesetas.

B9	18.746.092
B10	18.708.956
B11	17.785.520
A3	40.942.202
A5	39.818.255
Total	136.001.025

Todas las empresas interesadas en concurrir a la subasta deberán acreditar haber realizado obras de características similares en los tres últimos años y podrán consultar los proyectos y pliegos de condiciones y obtener información en las oficinas de Urbamusa, Plaza Beato Hibernón, 6-3.º, Murcia (edificio del mercado de abastos).

Presentación de ofertas: 15 días hábiles después de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».—El Director Gerente de Urbamusa, Emilio Cachorro Rodríguez.

Universidad de Murcia

9585 Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras (Expediente 2001/75/OB-A).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Universidad de Murcia.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
- Número de expediente: 2001/75/OB-A.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Contrato de obras.
- Descripción del objeto: «Instalaciones para la Fase I (1.º Etapa) de la ampliación del Campus de Espinardo».
- Lote: —
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 14-8-2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 26.499.539 pesetas (159.265,44 euros).

5. Adjudicación.

- Fecha: 23 de agosto de 2001.
- Contratista: U.T.E. Industrias Eléctricas Brocal, S.A. e Infraestructuras Terrestres, S.A. (INTERSA).
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 21.888.620 pesetas (131.553,26 euros).

Murcia a 4 de septiembre de 2001.—El Rector, P.D. (Res. 30/4/98).—El Vicerrector de Planificación e Inversiones, José María Gómez Espín.

Universidad de Murcia

9584 Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras (Expediente 2001/74/OB-A).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Universidad de Murcia.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
- Número de expediente: 2001/74/OB-A.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Contrato de obras.
- Descripción del objeto: «Urbanización del P.E.R.I. para la ampliación del Campus Universitario de Espinardo. Fase I (1.ª Etapa)».
- Lote: —
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 14-8-2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 82.743.947 pesetas (497.301,14 euros).

5. Adjudicación.

- Fecha: 23 de agosto de 2001.

- b) Contratista: Infraestructuras Terrestres, S.A. (INTERSA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 65.720.350 pesetas (394.987,26 euros).

Murcia a 4 de septiembre de 2001.—El Rector, P.D. (Res. 30/4/98).—El Vicerrector de Planificación e Inversiones, José María Gómez Espín.

Universidad de Murcia

9586 Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica. (Expediente 2001/3/SE-A).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
- c) Número de expediente: 2001/75/SE-A.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

- b) Descripción del objeto: Asistencia a los usuarios PAS y microaulas (ALA'S, ADLA'S y generales) de la red corporativa UNIMURNET de la Universidad de Murcia.

c) Lotes: —

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 15 de febrero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 17.750.000 pesetas (IVA incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 21 de marzo de 2001.
- b) Contratista: PRONET, S.C.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 17.627.300 pesetas (IVA incluido).

Murcia a 3 de septiembre de 2001.—El Rector, P.D. (Res. 30/4/98).—El Vicerrector de Planificación e Inversiones, José María Gómez Espín.



Región de Murcia
Consejería de Presidencia

Ahora en Internet

B.O.R.M.

BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

www.carm.es/borm/